

NUEVO MUNDO.—14 FEBRERO 1895

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, JORGE JUAN, 6.—MADRID

Director político: JOSÉ DEL PERCJO

—SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES—

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: un mes..... 1 peseta.  
Provincias: trim. stre..... 5,50 \*  
Extranjero: año..... 20 \*  
Edición de lujo: año..... 20 \*  
Cuba: trimestre..... 1,50 pesos.

NÚMERO SUELTO, 0,15 cénts.

En librerías, puestos y cafés.

Jorge Juan, 6

MADRID

SE VENDEN

Colecciones completas

del año 1894 de El Nuevo Mundo

AL PRECIO DE 15 PESETAS.

Quedan muy pocas.

Jorge Juan, 6.

MADRID



Año II.—N.º 57

MADRID 14 DE FEBRERO DE 1895

Edic. Ult. un real

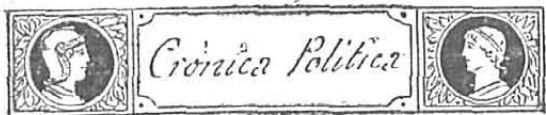
EL ARTISTA FRÉGLI

y

SUS TRANSFORMACIONES

(TEATRO DE APOLO)





EL DEBATE SOBRE LAS REFORMAS DE CUBA.—MONTORO Y RODRÍGUEZ SAN PEDRO.—LA ORATORIA MODERNA Y LA ANTICUADA.—LA ACTITUD DEL SR. SILVELA.—LA CUESTIÓN DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS.—LAS NEGOCIACIONES CON EL EMBAJADOR MARROQUÍ.—LOS PRESUPUESTOS. SUSPICIAS.

La creencia general en que el debate sobre el proyecto de reformas de Cuba iba á ser muy breve, ha padecido una decepción. Esto, sin embargo, era fácil de prever desde el momento mismo en que se anunció que en la discusión tomaría parte el señor Rodríguez San Pedro.

Contiábase por todos en que la opinión y el espíritu de los partidos cubanos, acerca del proyecto, se harían oír por boca de aquellos representantes más caracterizados, que los mismos tienen en las Cortes. Para la altura y solemnidad del debate bastaba con eso, y, en cambio, se ganaba algo del tiempo consumido en conferencias, cabildos y demás trámites de las negociaciones. Mas el anuncio de la intervención del incansable orador silvelista, presagiaba muy superior latitud. Por fortuna, el deseo general se ha impuesto, y aunque algunos ratos se han perdido, el debate se cierra con el discurso del Sr. Cánovas.

Se ha hecho, pues, al proyecto de reformas todo el honor que la importancia del asunto reclamaba. El Congreso ha oído de labios del Sr. Montoro la opinión del partido autonomista sobre el proyecto; ha escuchado el parecer del partido de Unión constitucional expuesto por boca del Sr. Romero Robledo y se ha enterado por las palabras del Sr. Silvela, de que los conservadores disidentes hacen suyas las apreciaciones del Sr. Rodríguez San Pedro acerca de las reformas.

El discurso del jefe del grupo conservador heterodoxo ha sido una de las notas más salientes de esta discusión. Así es, que ha originado muchos y muy diversos comentarios, lo mismo en las columnas de la prensa, que entre los bastidores del Parlamento.

A juicio del Sr. Silvela, el Sr. Cánovas y sus amigos políticos se hacen demasiado solidarios de la obra ultramarina del ministro actual. Esta ocasión que, según su parecer, se le ofrece para rectificar en sentido conservador el criterio canovista, ha sido aprovechada por dicho orador, á fin de tomar posiciones que puedan servirle en lo porvenir.

En tal concepto, el Sr. Silvela cree que si respecto de la obra mencionada hay que rectificar algo en lo futuro con criterio restrictivo, el Sr. Cánovas, por su aquiescencia al proyecto hoy ventilado, se hallará moralmente impedido de tomar á su cargo esa tarea, sobre todo, si se apoya en el Sr. Romero Robledo y demás elementos que en el campo conservador actualmente predominan. Esto constituye todo el fondo de su discurso del martes.

Pero es el caso que esas habilidades políticas son percibidas ya por todo el mundo, y la gente prefiere, aún percatándose de los motivos segundos que puede haber en ello, una conducta resuelta y clara á las nebulosidades, que algunos toman por el arte supremo de la vida pública.

Por otra parte, el deseo general es de que no se haga á los cubanos esperar más tiempo las anunciadas reformas. Y como quiera que el resultado final del debate en las Cortes, está de antemano sabido, la tardanza aparece completamente injustificada.

\*\*\*

No falta quien, durante esa discusión, se haya fijado en el contraste ofrecido por el discurso del señor Rodríguez San Pedro y el del Sr. Montoro, y haya hecho el paralelo de una y otra oratoria.

Todo en el discurso del orador autonomista es del gusto moderno: las ideas, el método de exposición, la elegante sobriedad de la frase, la fuerza y precisión del pensamiento, la consideración debida al auditorio. En el discurso de Rodríguez San Pedro, todo es anticuado; el fondo rutinario, la argumentación prolija, el período difuso, la ampliación inútil, y por lo mismo cansada, y el olvido de lo que reclama y merece la atención del público.

Si el Sr. Rodríguez San Pedro no fuera un hombre de talento innegable, no habría para qué entrar en semejantes comparaciones. Pero teniendo dicho señor inteligencia probada, facilita la contraposición extrema de las dos especies de oratoria política: la que se adapta á las condiciones de la sociedad presente y se halla expresada de modo admirable por el Sr. Montoro, y la que pugna todavía por conservarse en la tribuna parlamentaria española contra la acción inevitable del tiempo y del medio ambiente social.

Porque ¿se puede dar algo más anacrónico hoy, cuando la tendencia de los elementos más poderosos de la civilización es la de ganar tiempo, que perderlo en interminables discursos? Los barcos de vapor, los ferrocarriles, significan tiempo ahorrado en el transporte. El telégrafo, el teléfono, signifi-

can tiempo ahorrado en la comunicación á distancia. Los mecanismos de las grandes fábricas modernas, significan tiempo ahorrado en la producción. Condensar, ahorrar tiempo en decir las cosas es el grande empeño de la prensa. La concisión telegráfica se impone á todo y á todos. La atención misma del público lo exige así. Unicamente nuestros oradores á la antigua usanza perseveran en llenar horas y más horas, sesiones y más sesiones con sus amplificaciones oratorias.

Aquellos editoriales de los periódicos que ocupaban la primera plana de los mismos serían hoy ilegibles. Sin embargo, la mayoría de nuestros personajes parlamentarios creen que pueden hablar aún con la extensión misma con la cual escribían aquellos periodistas. Y de esos oradores el ejemplar más acabado, el conjunto y compendio de tales rutinas de la elocuencia es el Sr. Rodríguez San Pedro. Por eso indudablemente el contraste indicado resultó tan vigoroso.

\*\*\*

Mientras con gran disgusto de las gentes ese lento paso ha llevado el debate de las reformas cubanas, el Gobierno ha trabajado y trabaja por armonizar los intereses de la agricultura con los de las compañías de ferrocarriles.

La baja de las tarifas para los transportes de cereales, constituye una de las medidas más ansiadas por los agricultores. Hoy es más caro llevar una tonelada de trigo desde Valladolid á Barcelona, que traerlo á Barcelona desde Taugarrok. Las Compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante, y de Barcelona, Tarragona y Francia, han presentado al ministro de Fomento las tarifas especiales para esos artículos, y el ministro las ha aprobado. La compañía del Norte, cuya situación es más difícil, vacila en hacer lo propio.

En estos asuntos de las grandes empresas ferroviarias se atraviesan, entrecruzan y complican tantos intereses, que no es de extrañar la preocupación profunda que los mismos originan al Gobierno. En el seno del partido liberal hay opiniones muy contrapuestas respecto de la cuestión, y si ésta fuese llevada á las Cortes, habría de originar mayores dificultades que las que suscitó la subida del arancel para la importación de los trigos.

\*\*\*

Del curso que llevan las negociaciones diplomáticas con la embajada marroquí, poco ó nada ha trascendido. Se supone, como es natural, que el embajador de Abd-el-Aziz tratará de explotar las corrientes de benevolencia y amistad á que el atentado del general Fuentes ha dado origen, y hasta la relativa lentitud con que se procede en la causa formada á dicho señor. Pero todo ello y cuanto de concreto acerca de las exigencias de los moros ha circulado, son meras sospechas fundadas únicamente en el concepto que de la astucia de los mogrebinos se tiene por la generalidad.

El embajador y su séquito continúan muy festejados, por más que, observaciones muy juiciosas, hechas por los periódicos, hayan puesto mucha agua en el vino de las primeras exageraciones. Este diapason, más moderado y normal, es indicio de que á lo menos, por esta vez, no ha sido completamente perdida la experiencia. Sin embargo, necesitamos aún de muchas lecciones para curarnos de nuestros graves resabios de educación en este punto.

\*\*\*

Terminado en el Congreso el debate relativo á las reformas de Cuba, habrá de comenzar en él muy en breve la discusión de los presupuestos.

En realidad y por ser la obra del Sr. Canalejas la misma del Sr. Gamazo, con pequeñas variantes, esa discusión no será muy empeñada. El joven ministro de Hacienda, con la viveza de percepción que le caracteriza, se ha hecho perfectamente cargo de que el mayor servicio que se puede hoy prestar á la economía del Estado, es el de mantener esa obra sin ponerla en riesgo con peligrosas iniciativas. Ha procedido, pues, con una prudencia, de la cual no suelen dar muestra abundante aquellos de nuestros personajes políticos que se encargan de una cartera, y á quienes se les antoja que anulan su personalidad si continúan la tarea de sus predecesores en el puesto.

Las leyes complementarias del plan de Hacienda aplazadas, con muy buen acuerdo, para cuando los presupuestos sean aprobados, serán tal vez las que motiven más empeñada discusión.

De esta manera la atmósfera política va apareciendo más y más despejada, y merced á ello la situación liberal se halla hoy más segura que lo estaba en el mes anterior. No obstante lo cual, los conservadores se manifiestan menos inquietos y contrariados por ello que lo que buenamente se podía suponer. Esta circunstancia despierta los recelos de los liberales más suspicaces, y les hace temer que una vez aprobados los presupuestos, va á surgir algún conflicto grave en el seno del partido imperante y á producirse un cambio de política.

A tales sospechas no hay sino exclamar como el insigne Martos en ocasión parecida: ¡Dios sobre todo!

M. Troyano.

## DISCURSO DEL SR. MONTORO

### EN EL CONGRESO

El Sr. MONTORO: La minoría autonomista me ha confiado el encargo de resumir brevemente en su nombre la actitud y los propósitos con que tomará parte en la votación de este proyecto, si llegare á verificarse. No me levanto, por consiguiente, á pronunciar un discurso, sino á formular algunas declaraciones y á completarlas con los necesarios esclarecimientos.

Poco inclinado siempre á molestar la atención del Congreso, como lo prueba mi escasísima intervención en los debates de las distintas legislaturas á que he tenido el honor de concurrir, encuentro ahora menos dispuesto que nunca á usar extensamente de la palabra, pues parece cosa indudable que lo que ahora á todos preocupa no es precisamente el interés que pueda haber en la dilucidación y en el examen de los distintos programas del partido y de las diversas doctrinas, harto conocidas ya unos y otras, sino la resolución que haya de recaer en una de las cuestiones más graves y trascendentales que han podido someterse al juicio del Parlamento, poniendo término á largas, á larguísima incertidumbres, que no pudieron durar sin daño de los intereses fundamentales de las Antillas en el orden material, y también en el orden moral é íntimo.

Tal es nuestro convencimiento en este punto, que penetrados de la inutilidad actual de ciertos esfuerzos, si creyéramos que con el hecho de no intervenir más detenidamente en el debate aceleráramos la resolución del arduo problema, acaso haríamos en esta ocasión lo que en otras: aceptar en silencio el progreso posible en que se reflejan mejor ó peor nuestras ideas; conformarnos con los adelantos de hoy con la mira puesta en el porvenir, salvando la integridad de nuestros principios y probando así una vez más que no nos guían móviles estrechos ni apasionados, ni otro fin que el de facilitar como mejor podamos el progreso de nuestro país en armonía perfecta con lo que tienen de más esencial los intereses nacionales en América; actitud á que en otro debate y esta misma tarde ha hecho justicia el Sr. Ministro de Ultramar en elocuentes palabras, que hemos escuchado con alto aprecio, aunque ellas, por referirse también á mí, pecasen de benévolas en demasía.

Estamos aquí, Sres. Diputados, en presencia, no ya de una transacción patriótica, porque en el lenguaje corriente van significando estas palabras muy poco, van significando algo indeterminado y vacilante, y porque en su sentido riguroso significarían quizá demasiado, pues entiendo que, sin perjuicio de sus compromisos políticos, ha podido ir el Gobierno más lejos, mucho más lejos en dar satisfacción al principio del *self government* en las colonias; estamos, decía, en presencia de una fórmula práctica de conciliación en que, sin sacrificar lo más esencial del proyecto del Sr. Maura, del cual debo decir que, por grandes que sean las diferencias que lo separan de nuestro criterio, hemos de reconocerlo siempre, imparcialmente, como una de las iniciativas más elevadas y fecundas que encierra la historia de nuestro moderno derecho colonial, ocupando un puesto de honor junto á la convocatoria de la Junta de información de 1865 por el Sr. Cánovas, de la ley provincial de 1870 para Puerto Rico, obra del Sr. Moret, y de las tres leyes que hicieron desaparecer, en serie ineludible, la esclavitud en nuestras Antillas; fórmula en que sin sacrificar, decía, lo que hay de más esencial en el proyecto del Sr. Maura, ha tenido el acierto y la fortuna el Sr. Abarzuza de acallar las violentas, y á nuestro ver injustificadas, oposiciones que se levantaron contra ese memorable plan, obteniendo, y esto es lo más importante, el concurso activo, el concurso formal y expreso del partido conservador.

Lo cual tanto vale para mí como una indudable obligación que contrae el partido conservador, no sólo de facilitar la solución del problema de hoy, sino la del problema de mañana, concurriendo con toda la autoridad que le da su carácter de partido gobernante, á que este proyecto, cuando sea ley, se practique con un alto sentido de concordia, de equidad y de justicia, asegurándole en la realidad de las cosas y de la vida local las consecuencias á que sin duda aspira el patriotismo de todos los que han de concurrir á su aprobación.

Siendo esto así, Sres. Diputados, ¿cuál podría ser la actitud del partido autonomista? Para nosotros era ineludible este dilema: encastillarnos en el radicalismo de nuestros principios oponiéndonos á todo lo que no fuese su plena y perfecta realización, impidiendo el progreso posible, contrariando lo que en los momentos actuales es indiscutible un positivo adelanto para nuestro país, ó proceder como otras veces y siempre hemos procedido. No estando nuestras ideas representadas en el Gabinete, no pretendemos que este las realice. Ante los progresos que se cumplen con el concurso de las fuerzas políticas dominantes de la nación, pedimos tan sólo, como antes dije y no me cansaré de repetirlo, perfecta sinceridad en el propósito y rectitud perfecta en la aplicación.

En este alto sentido, Sres. Diputados, no tenemos inconveniente en manifestar que el proyecto que se discute encierra un progreso apreciable, un progreso trascendental, un progreso que puede ser fecundísimo para nuestro país; no tenemos inconveniente en declarar que en la historia del desenvolvimiento de las modernas instituciones coloniales de España constituye la obra del Sr. Ministro un avance de positiva importancia, no en puridad, como se ha dicho y como acaso se volverá á decir ahora dando á mis palabras otro alcance del que tienen, porque coincide con las particulares ideas de este grupo, sino por es ar en armonía con el sentido y la tendencia de las demás naciones coloniales en el régimen que han aplicado, y aplican, donde quiera que concurren las condiciones de cultura, riqueza y educación pública que indudablemente existen en las islas de Cuba y Puerto Rico.

Nosotros nos felicitamos de que se cumpla al fin el art. 8.º de la Constitución, que en primer término establece el régimen de las leyes especiales; nosotros nos congratulamos de que se cumpla en el sentido de la descentralización propiamente dicha, llamando franca y libremente al país, aunque dentro de límites poco amplios, á intervenir en el régimen y ordenación de sus asuntos pécunarios; nosotros nos congratulamos de

que se inicie la responsabilidad de los funcionarios del orden puramente local ante los mandatarios del país en que han de desempeñar sus destinos, única manera de que esa responsabilidad sea cierta y efectiva; y congratulándonos de todo esto, no necesito añadir que no seríamos sinceros ni consecuentes si intentásemos ahora escatimarlos, respecto de esos puntos fundamentales, nuestra felicitación y nuestro concurso.

¿Quiere esto decir, Sres. Diputados, como tal vez se ha insinuado en anteriores discursos, que el proyecto actual sea la expresión del criterio de nuestro partido?

Ofendería la ilustración de los Sres. Diputados si me empeñase en demostrar lo contrario. Basta leer nuestro programa, recordar los elocuentes discursos de mis compañeros, y muy en particular los que pronunció no hace mucho tiempo, con oportunidad y elocuencia notorias, el Sr. Giberger, para advertir cuán grande es la distancia que separa a este proyecto de nuestro programa. No es necesario para darse cuenta de ello ni aun leer las Constituciones de las colonias inglesas verdaderamente autónomas, que en lo sustancial han servido de modelo a la formación de nuestro credo. Aún diré más. La solución que se discute no es siquiera tan amplia como el régimen de las colonias inglesas de Gobierno representativo. ¿Cómo no ha de ser así, cuando en lo tocante a la estructura, constitución y atribuciones del Consejo, es este proyecto menos delirio y radical que el régimen de las colonias francesas, obra de la nación en que más predominan los ideales de unidad y hasta de uniformidad, que, por desgracia, han penetrado demasiado fácilmente en las leyes e instituciones modernas de España?

Es más, Sres. Diputados, ¿por qué no decirlo? Si se compara este proyecto con la ley provincial de 1809 para Puerto Rico, nótese que, a pesar de su alcance, mézclase, limitase mucho más que en aquella las facultades y los medios del organismo local que se establece. Si recorremos la serie de proyectos de organización elaborados en Cuba o por representantes suyos desde el año 1811, en que formuló su plan el Real conculado hasta la información de 1865, encuéntrase que ha presidido en la formación del proyecto que ahora discutimos un criterio muy circunscripto y reservado, de ninguna suerte radical y temerario, como pudiera desprenderse de algunas palabras de mi respetable amigo particular el Sr. Rodríguez San Pedro. Aun comparándolo con el proyecto del Sr. Maura, adviértense diferencias apreciables en el mismo sentido. El Sr. Maura constituía una Diputación provincial, pero completamente electiva, que se hubiera nutrido, por lo tanto, con la savia toda del voto popular, y ahora se proyecta una Corporación de carácter mixto, con una parte electiva y otra de Real nombramiento. En este punto estoy lejos de creer, aunque me alegraré mucho de que la especie se rectifique, lo que aquí se ha dicho hace poco: que, según en el pensamiento del Gobierno y de la Comisión, los individuos nombrados por la Corona van a representar el sentido de la unidad nacional, y los elegidos por el cuerpo electoral representarán el de la variedad, como término opuesto.

No os haré, ciertamente, la injusticia de creer que a tan receloso y grave pensamiento se haya adaptado esa cláusula; pero advierto, sí, que no habéis tenido toda la debida confianza en el Cuerpo electoral, que no habéis querido dar a vuestra obra la poderosa consagración que del voto público únicamente podría recibir.

No hay para qué decir, Sres. Diputados, que en este punto y en algunos otros hubiéramos preferido determinaciones más amplias y resueltas. Una cuestión hay que no estaba en cierto modo comprendida, verdad es, en el proyecto primitivo de reformas, pero que, por virtud de nuestras repetidas gestiones y de las controversias que habían venido produciéndose en torno de la iniciativa ministerial, resultaba esencialísima para la recta decisión del asunto, problema que verdaderamente lamentamos no haya sido resuelto, de acuerdo con toda la opinión liberal y democrática, por el Gobierno. Me refiero a la reforma electoral. Por lo mismo que transformáis el Cuerpo puramente electivo del Sr. Maura en otro que estará en gran parte bajo la acción, bajo la influencia oficial, era más importante que ampliáseis la base del censo de modo que concuerdesen todas las fuerzas vivas del país a la obra transcendental que se inicia. No habiérais tenido seguramente que arrepentiros, porque basta revisar las actas de las elecciones normales de Cuba, para que se comprenda que de todo podrá acusarse a los cubanos menos de falta de celo, cordura y decisión en el ejercicio del derecho de sufragio.

En Cuba, y en este punto pareceme que aventaja a lo que aquí ordinariamente sucede, concurren a las elecciones todas las clases, todas las fuerzas sociales, todos los que tienen derecho electoral, sin que nadie lo desdén ni olvide mientras no se atente a su integridad.

Ved, pues, si hubiera sido importante ensanchar la base del censo para que el Consejo se nutriese y vivificase con la rica savia de la opinión.

Esta y otras objeciones no son ni pueden ser bastantes, sin embargo, para que neguemos ni desconozcamos la importancia de la reforma, que es indiscutible. Cesará en gran parte, si es rectamente aplicada, el régimen de la arbitrariedad y de la centralización metropolitana; se dará al país una intervención que hasta ahora no había tenido en su administración y gobierno locales. Aceptamos, lo repito, como un progreso transcendental esta importante transformación, salvando la integridad de nuestros principios.

Tenemos confianza en que por un proceso natural de evolución, sin trastornos ni sacudimientos, se desarrollará el organismo que ahora creáis hasta responder por completo a las necesidades de aquellos países y a las exigencias de las modernas doctrinas coloniales, consagradas por el ejemplo de las más prósperas naciones.

Mas permitidme insistir en ello aún más detenidamente; es indispensable que a la práctica y al planteamiento de la reforma se lleve el mismo espíritu alto y levantado que reconocen con gusto en la intención del proyecto.

En Ultramar, no sólo ahora, sino en todos los tiempos, no tanto han faltado buenas leyes como acierto y equidad en la manera de aplicarlas. No ya en nuestro siglo; desde los principios de la colonización se observa que en materia legislativa pudieron hartas veces presentarse nuestras leyes como modelo y comparárlas sin temor con las de otras naciones. Pero en la



EL SR. MONTORO PRONUNCIANDO SU DISCURSO

práctica no ha habido tanta fortuna: unas se han viado por completo, otras se han desnaturalizado, y sus resultados no han correspondido a la mente del legislador, ocasionando hondo malestar y descontento, que se habría tal vez evitado si las leyes se hubieran interpretado y cumplido como se dispusieron.

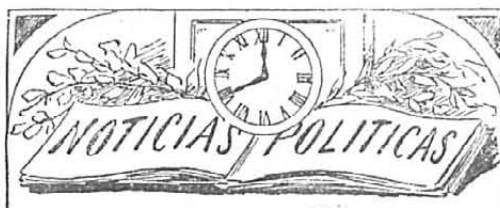
Si este proyecto es llevado a la práctica como debe serlo, sin recelos, sin desconfianzas, sin prevenciones y desigualdades, contando con todos los elementos políticos para la ejecución, como en cierta medida se ha querido contar con todos para formularlo, en ese caso podremos estar todos satisfechos de haber contribuido con nuestra actitud y nuestros votos, cada cual desde su punto de vista y con las reservas propias de sus compromisos, a la obra de progreso y de reparación que se prepara.

Si, por desgracia, no resplandeciera en la práctica el espíritu a que aludo, entonces me adelanto a declararlo: podrá resultar que la reforma, lejos de ser favorable a los grandes intereses morales y materiales que debe amparar, resulte a la postre estéril o nociva.

En tal concepto, y en nombre de esta minoría, me permito, pues, dirigir una excitación al Sr. Ministro de Ultramar, para que tenga presentes estas palabras mías, y consagre desde luego al desenvolvimiento y aplicación de las bases del proyecto su más solícito cuidado, a fin de que las intransigencias y los exclusivismos no conviertan lo que debe ser prenda de concordia, de paz y de unión, en motivo de perturbación y de más vivas discordias.

Y voy a terminar, porque no era otro mi propósito que hacer las declaraciones que dejo consignadas. Únicamente me resta decir, que en esa obra difícil del planteamiento de la nueva organización, si el Gobierno tiene mucho que hacer, incumbe no poco a los partidos locales.

Nosotros, desde ahora, consignamos que no rehuiremos el deber que nos corresponde. Concurriremos de buena fe y sin pesimismo al planteamiento de la nueva institución, prestando al todo el concurso que los partidos de oposición pueden y deben prestar a empeños de esta naturaleza. Ojalá, merced al esfuerzo de todos, se establezcan los cimientos de una legalidad común, que puedan unos aplicar restrictivamente, y otros con más amplitud, llevándola a sus legítimos desenvolvimientos, en la cual todos quepan y puedan moverse holgadamente; que si esto sucede, no tema el Sr. Carvajal llegar un día en que se mire con recelo en la lejanía, pensando no ver más la bandera española en las Antillas; lejos de ser así, tengo la profunda convicción de que nunca habrá ondeado allí más gallarda y respetada. (Muestras de aprobación.)



## PLANES DE HACIENDA

Acercas de la forma en que se llevará a cabo la consolidación de la Deuda flotante, circulan distintas versiones, pero ninguna autorizada, pues el señor Canalejas reserva cuidadosamente su pensamiento.

Lo único cierto es que si se creyera necesario acudir al crédito, las condiciones en que hoy podría contratarse un empréstito serían mucho mejores que hace pocos meses, pues de día en día se tocan las felices consecuencias de la acertada dirección impresa a la Hacienda por el Sr. Gamazo, y aún serían mejores si en todo se hubiera seguido el pensamiento de este ilustre exministro.

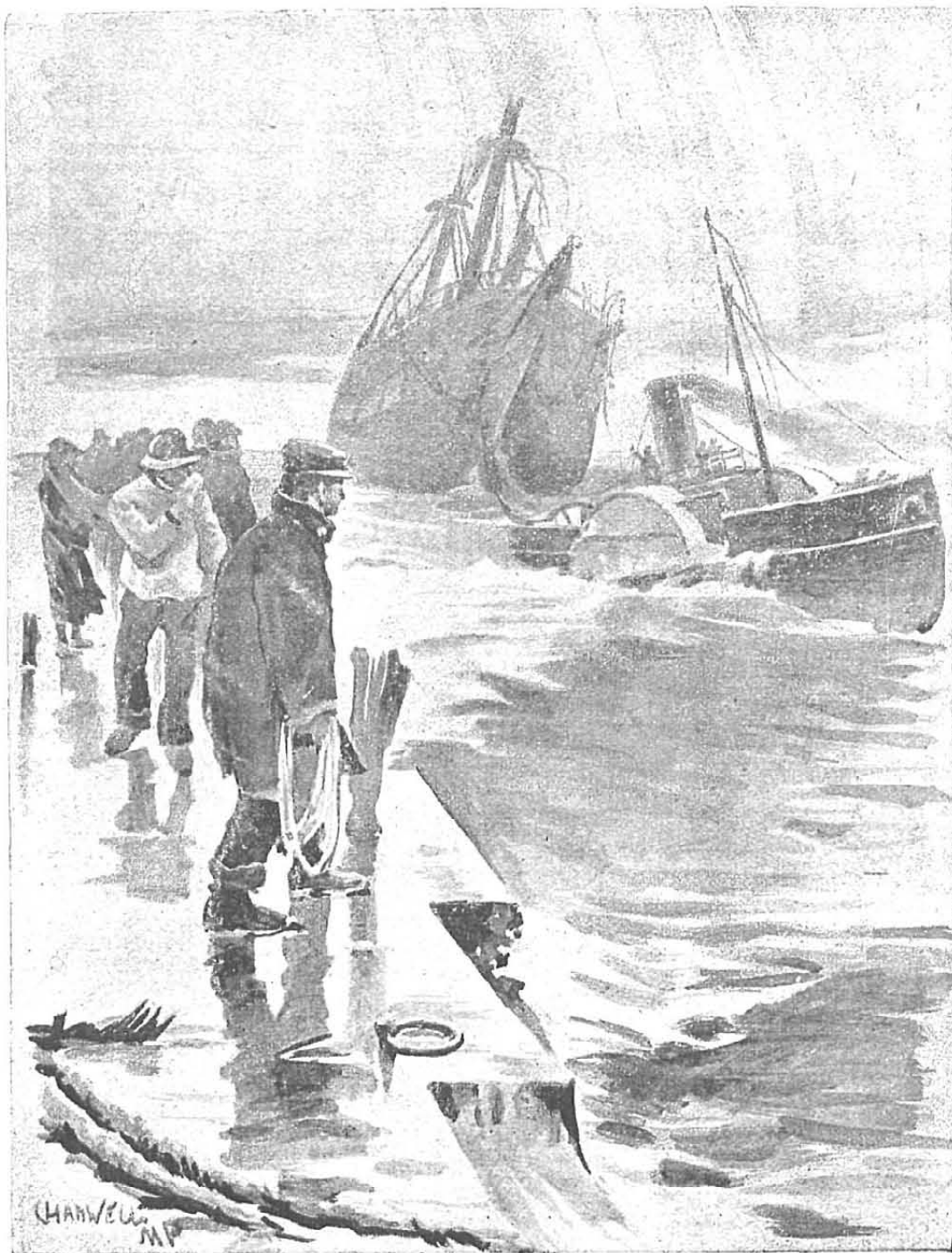
Dícese, y lo reproducimos sólo como un rumor, que entre los proyectos que prepara el Sr. Canalejas figuran, uno estableciendo el monopolio de la sal, otro reformando el impuesto de cédulas personales, y otro creando un nuevo impuesto, que no se sabe en qué consiste.

## LOS REPUBLICANOS

Las distintas agrupaciones republicanas han celebrado el aniversario de la proclamación de la República, como es uso y costumbre, lo hagan todos los años: las veladas de cajón en los círculos, los banquetes en restaurantes y cafés, y el meeting en el Príncipe Alfonso.

Nota saliente y única de todas estas reuniones es la ofrecida por el citado meeting, en el cual se ha acentuado notablemente la tendencia a concluir con los actuales partidos, y sobre todo con sus jefes.

Los republicanos iconoclastas mostráronse muy entusiasmados, pero lo cierto es que hasta ahora no ha surgido entre los hombres alguno capaz de dirigir ese movimiento.



DESPUÉS DE LA TORMENTA



## EL ASUNTO DEL DÍA

No se oye hablar de otra cosa, sino de que Matilde es mujer simpática, de que Enriqueta es una hipócrita como hay muchas, una de esas aguas mansas de que hay que pedir á Dios que nos libre, y de que Fernando es un tonto de capirote por dejarse convencer tan pronto por su madre y el señor de Tristán; de que Matilde es mala y de que D. Justo es un bolonio, á pesar de su sabiduría, entre otras cosas, porque no entrega á tiempo la carta que hace dos días tiene en su poder.

—¿Y quiénes son estos señores? Preguntarán los lectores que no estén muy al corriente de lo que ocurre en Madrid.

—Pues los personajes del drama de D. José Echegaray *Mancha que limpia*, estrenado con éxito, que por ser de tan preclaro autor no se puede llamar extraordinario, pero que sin incurrir en exageración, se puede calificar de asombroso.

Como que el público entusiasmado no dejó concluir la obra y la terminó con sus aplausos donde le pareció que ya no podía ir más adelante, dándose por primera vez el caso de que le suceda á una obra buena lo que le ocurre con frecuencia á las que son rematadamente malas.

La reflexión tranquila y sosegada acerca de la obra, confirma la impresión que se recibe al verla representar por vez primera, ó rectifica el juicio causado por el asombro y el entusiasmo?

Doctores tiene la crítica que podrán contestar á esto; yo me limito á decir que el triunfo del ilustre dramaturgo ha sido colosal, y que había la noche del estreno en el teatro, muy pocas manos que no aplaudiesen.

No en balde es D. José; ya no hay en Madrid otro D. José que él, un ingeniero notabilísimo. ¿Que se le presenta en su camino un obstáculo? Pues levanta un puente atrevidísimo. ¿Que le impide caminar una montaña? Pues allá va el túnel que la perfora con valentía y cuyas sombras servirán para hacer más espléndida la vuelta á la luz de los pasajeros que le crucen.

Para el autor insigne de *Mancha que limpia*, no hay abismos ni montañas que le cierren el paso. ¡Adelante! dice con resolución, y llega hasta el fin sin reparar en los medios.

Ahora ha querido hacer una tragedia conmovedora, para que una actriz joven y hermosa, María Guerrero, luzca todas sus facultades, y la ha hecho con entusiasmo del público, que la aplaude y aclama.

¡Pega, pero escucha, decía el filósofo de la antigüedad!

Y D. José le dice al público: ¡oye un momento! que como oigas yo estoy seguro de que no has de ser tarde para el aplauso.

Y así ha sucedido, y *Mancha que limpia* constituye hasta ahora el éxito teatral más ruidoso de la temporada.

Con el autor le comparte, en primer término, María Guerrero, que está admirable. Sobre todo en la escena en que la pasión domina á aquel temperamento de mujer vehemente, en que Echegaray ha puesto toda la energía de su genio creador.

La tragedia ha encontrado digno intérprete en la joven actriz; su *peplum* es el vestido de última moda, su puñal una plegadera de cortar papel. No importa; ella los maneja con toda la magestad y belleza clásica, y nadie duda que aquella mujer tan débil y aquella arma tan frágil pueda matar.

Una gran parte en el éxito le corresponde también al Sr. Díaz de Mendoza; su papel es mucho más difícil de representar que el de la señorita Guerrero. La tragedia con frac es difícilísima de aceptar por el público que tolera á los que visten loriga, cota de malla ó si se quiere ropilla de terciopelo, lo que no puede admitir á un hombre vestido con el antiestético traje de etiqueta de estos tiempos.

En el papel de Matilde todo está cuidado para

producir efecto, en el de Fernando no; y desde el momento en que éste cree culpable á la mujer que adora, y se decide á casarse con la que le es indiferente, se halla en situaciones difícilísimas, que el joven actor salva de una manera admirable, representando con naturalidad, con elegancia, con una sencillez y una distinción á la que no nos tienen acostumbrados desde la escena.

¿Habremos encontrado al actor moderno, al héroe de las comedias de costumbres, de los dramas de nuestros días? Confiamos en que sí, porque el señor Díaz de Mendoza ha adelantado mucho desde que se presentó, á principio de temporada, en el teatro de la Princesa, haciendo *El vergonzoso en palacio*.

*Castigo sin venganza* y *Mancha que limpia* le han valido dos éxitos indiscutibles en los dos géneros distintos que con tanto acierto cultivó el gran Julián Romea, en las obras de nuestro teatro clásico y en el drama contemporáneo.

Si continúa progresando no tendrá que arrepentirse por haber dejado el brillo de su título nobiliario y de su grandeza de España, por los laureles de la escena.

## LA BUENA FAMA

*Coge buena fama y échala á dormir*, dice un antiguo refrán, y el Sr. D. Juan Valera, que la tiene buenísima, dormía, al menos por lo que se refiere á la labor literaria, en las risueñas orillas del Danubio azul, donde representa dignamente á España.

Pero hé aquí que ha despertado enviándonos un precioso librito, que *La buena fama* se titula, y es la narración deliciosa de un cuento popular que oyó en su querida Villabermeja, en las temporadas pasadas con su querido tocayo D. Juan Fresco, antiguo conocido de sus habituales lectores.

La obra está de icada al Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast, y es una nueva joya del tesoro en que descuella *Pepita Jiménez*.

Febrero, que nos ha dado al comenzar sus días *Peñas arriba*, de Pereda, y antes que mediase, *La buena fama*, de Valera, y *Mancha que limpia*, de Echegaray, merece bien de las letras, pues ya que no se presenten astros nuevos en el cielo de nuestra literatura, bueno es que no se olviden los fulgores de los antiguos.

Y ya que de esto tratamos, diremos que se publicará en breve una colección de sonetos de Núñez de Arce, y que Castro y Serrano ha terminado la contestación al discurso que ha escrito para ingresar en la Academia Española D. Federico Balart, el cantor insigne de *Dolores*.

El ilustre autor de la *Cartas transcendentales* celebrará muy pronto con otro discurso su ingreso en la Academia de Bellas Artes, y no se hará esperar Eugenio Sellés para ocupar su puesto, bien merecido, entre los inmortales.

Me parece que estas son buenas noticias que han de regocijar á los amantes de las letras, y que interrumpen la monotonía de la lluvia y de los moros, que continúan siendo los asuntos más culminantes de actualidad.

Con la embajada marroquí va á suceder lo que con aquella famosa estudiantina española que fué hace años á París.

Al principio todo el mundo se la disputaba y la aplaudía; pero se prodigó tanto, que causó hastio; y cuando se convidaba para alguna fiesta se decía á los invitados, algo temerosos de encontrarse á los estudiantes:

—Les advierto á ustedes que no asistirá la estudiantina española.

Y la invitación se aceptaba con reconocimiento.

Kasabal.

## SINIESTROS MARÍTIMOS EN 1894

En la ocasión presente, cuando los ánimos están en zozobra continua por la falta de noticias de importantes vapores como el *Gascuña*, el *Teutónico* y otros cuantos, viene el *Bureau Veritas* con su estadística de accidentes marítimos durante el año último.

Si los datos del *Bureau Veritas* son exactos, hubo en 1894 la pérdida de 203 vapores y de 855 barcos veleros, haciendo un total de 478.202 toneladas.

El número de los que sufrieron averías es considerable: 3.213 de los primeros, y 3.097 de los segundos.

Entre los 203 vapores perdidos eran ingleses 127, alemanes 14, noruegos 13, franceses 9, americanos 8, españoles 6, italianos 4 y japoneses 4.

Entre los 855 veleros figuran 253 con bandera inglesa, 152 noruega, 139 americana, 71 francesa, 66 alemana y 38 italiana.

Entre las averías hay en vapores: 2.139 ingleses, 266 alemanes, 177 noruegos, 135 franceses, 97 americanos y 87 suecos.

En veleros resultan 1.160 ingleses, 654 americanos, 421 noruegos, 169 alemanes, 157 franceses, 137 suecos, 118 dinamarqueses, 95 italianos y 85 rusos.

En un pueblo, cierta compañía de zarzuela anunció *La vuelta al mundo*; pero habiéndose indisputado á última hora el papel cómico, uno de los actores anunció lo siguiente:

—A causa de estar roncó el célebre tenor D. Fulano de Tal no podrá rebuznar esta noche en la canción del burro.

—Chico, ¿por qué no te casas con Isabel? ¡Es un ángel!

—Sí, es un ángel; pero se pinta.

—Y dime tú: ¿has visto algún ángel que no estuviese pintado?

## LA SOCIEDAD DE CONCIERTOS

MUGNONE, BRETÓN Y JIMÉNEZ

## EL PÚBLICO DEL PASEO

ESTA artística Sociedad ha celebrado ya cinco audiciones de su trigésima temporada. Lo que equivale tanto como decir que estamos en la época en que Madrid rinde culto al arte de los sonidos.

Efectivamente, en llegando esta época del año,



TOMÁS BRETÓN

la afición á la filarmónica se desarrolla de un modo prodigioso. María Luisa Guerra ha dado un notable concierto de piano en el Ateneo. En esta misma docta corporación se celebrarán cuatro conciertos de música *di camera*, alternando con las conferencias histórico-musicales que explicará el docto musicólogo D. Felipe Pedrell. Un joven compositor, gloria del arte nacional, D. Enrique Granados, dará

el próximo día 15 una notabilísima audición de obras originales en el Salón Romero.

El gran pianista, D. José Tragó, prepara cuatro conciertos de música clásica de piano.

En una palabra; que tan pronto como la tradicional Sociedad de Conciertos inaugura sus artísticas tareas, el reinado de la música comienza.

Menos perfecta que otras artes, la música há menester de intérpretes inspirados para realizar sus fines.

La inspiración y grandeza de Beethoven, la vaguedad soñadora de Schumann, el genio sublime de Chopin, la música romántica de Weber, Mendelssohn y Schubert, brillará con más esplendores resplandores cuando maestros como Mugnone, Bretón y Jiménez con el arte mágico de su batuta dan color y vida á las composiciones de tan grandes triunfadores del arte.

El director de orquesta tiene hoy una importancia capitalísima. Su profesión es el resultado de una larga carrera de profundos estudios. Para serlo como es debido necesitase gran experiencia, cultura musical y condiciones naturales. No lo es bueno quien con su gesto, con su mirada, con su ademán, con un simple movimiento de batuta no fascina y avasalla instrumentistas y público.

Mugnone y Bretón, en la interpretación del lenguaje de los sonidos, son dos personalidades artísticas que representan ciencia musical, modernismo, buen gusto y ejecución irreproachable.

Así, que interpretan de un modo imponderable la dulzura, el vigor, la delicadeza, la poesía; en una palabra, la idealización que hacen de la obra del compositor revela sus temperamentos artísticos.

Los programas de los conciertos hasta ahora celebrados por la Sociedad de Conciertos, han sido muy notables. Los dos primeros los dirigió el maestro Leopoldo Mugnone, y el tercero el maestro Jiménez.

Gran éxito ha alcanzado la sabia orquesta con todas las obras musicales que ha ejecutado; pero el mayor fué el conseguido con el *Septimino*, de Beethoven.

Es un prodigio de gracia y de donaire. Si el pensamiento puede alguna vez sonar sin que se advierta en las armonías que le expresan, el trabajo de la composición, la labor del maestro, sentido ante el piano, Beethoven realiza esta maravilla. Se sigue el camino aéreo de las notas, como el vuelo de un ave, que ora sube y se cierne serena en alturas supremas, ora salta de rama en rama, dejando caer de su pico arpeggios y gamas.

Madrid tiene un público inmenso, apasionado de la música y juez peritísimo en materias de arte lírico. El *paraíso* del Real y el *paseo* del Príncipe Alfonso, son dos tribunales inapelables. Allí acuden gentes de distintas condiciones sociales, estudiantes y banqueros, empleados y magnates, burgueses y aristócratas.

El público que llena el *paseo* del Príncipe Alfonso las tardes de concierto, es una de las curiosidades madrileñas, y que no se explican los provincianos sin verlo. Lo módico del precio que cuesta la entrada, parecía clasificar á tal público entre los más modestos y humildes. Sin embargo, no es así.



LEOPOLDO MUGNONE

La misma heterogeneidad de los que le componen, le dá peculiarísima fisonomía y la gran autoridad con que juzga del arte y de los artistas. Es imposible, con tal público, falsificar un éxito. El sufragio imparcial que emite, no consiente apelación ni componenda. De aquí proviene el supremo respeto que inspira.

Antonio Guerra y Alarcón.



EN EL PASEO DEL TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO

## NÚÑEZ DE ARCE

## HOMENAJE AL GRAN POETA

## SU FUTURO LIBRO: «POEMAS CORTOS»

Agraciado recientemente con la gran cruz de Carlos III el insigne autor de los *Gritos del combate*, varios de sus amigos y admiradores quisieron aprovechar esta circunstancia para rendirle nuevo testimonio de afecto, regalándole las insignias de la ciudad condecoración y un artístico marco para el título.

En efecto; hace pocas noches se reunieron en la casa del Sr. Núñez de Arce, los Sres. Chapí, Sellés, Manuel del Palacio, Ferrari, Colorado, Pleguezuelo, Fernández Bremón, Palau, Vidart, Cabezas (don Rafael), Jaques, Fernández Shaw, Repullés y Vargas, Cardenas, Cuenca, Ulecia, Llorente Vázquez, Abellán, Martínez Pacheco (D. Luis), Castillo y Soriano y otros, con objeto de hacerle entrega de dicho obsequio y de una plancha de cobre en la que aparecen grabadas las firmas de todos los donantes. Con este motivo cambiáronse felices, afectuosas y sentidas frases entre Manuel del Palacio—en nombre éste de todos los concurrentes—y Núñez de Arce.

D. Gaspar, ayudado por su distinguida esposa en la tarea de hacer los honores de la casa, agasajó á sus amigos con un espléndido *buffet*; y en el mismo comedor se organizó bien pronto una agradable velada literaria, en la que recitaron sus mejores poesías Manuel del Palacio, Ferrari, Carlos Luis de Cuenca y Melchor de Palau.

El ilustre poeta que, dentro de muy pocos días, pondrá á la venta una nueva obra titulada *Poemas cortos*, dió á conocer á sus amigos los versos de su futuro libro, y entre murmullos de admiración y entusiastas aplausos leyó un poema en sonetos, titulado *En el crepúsculo vespertino, El primer beso de amor*; otros sonetos: *Miniaturas, Romeo y Julieta, A un agitador público, Al dolor, El hombre Dios y La esfinge*; un poema *El único día del Paraíso*, y una composición que se titula *Leyendo el monólogo de Hamlet*.

Todas estas poesías causaron, en cuantos tuvieron el placer de escuchar su lectura, un efecto indescriptible. El poema en sonetos es verdaderamente magnífico; los demás sonetos son hermosísimos; el poema *El único día del Paraíso* cautiva por la grandeza de los conceptos y la irreproachable pureza de la forma.

La composición *Leyendo el monólogo de Hamlet* está escrita en versos libres. Núñez de Arce, el cantor oficial de la duda, como le apellida Menéndez Pelayo, después de haber restaurado en España el terceto dantesco en su poema *Raimundo Lulio* y en *La selva oscura*, atreviéndose con feliz y rarísima habilidad á escribir *La visión de fray Martín* en el más noble y más difícil de todos los metros, en verso suelto, y ahora en su poema aún inédito vuelve á ensayarse—si es que ensayo puede llamarse obra con tal perfección ejecutada,—en ese mismo metro, cuyo empleo parecía reservado á los poetas más insignes de nuestra edad en Inglaterra, Alemania ó Italia.

El anuncio de los *Poemas cortos* ha despertado vivísimo interés en los círculos literarios, y por seguro tenemos que su publicación añadirá una nueva hoja de laurel á la corona que ciñe á su frente este «gladiador armado con la espada del canto», según la gráfica expresión del poeta italiano, que se llama Núñez de Arce.

## LA GRIPPE

## LA EPIDEMIA REINANTE

## EL MICROBIO DE LA GRIPPE

## SÍNTOMAS Y REMEDIOS

La gripe, llamada también *influenza*, palabra italiana importada de la vecina Península durante la epidemia de 1889-90, se ha presentado nuevamente en el Mediodía de Europa. Francia está invadida desde Diciembre, y España hace un mes que ha sufrido el contagio.

Trátase de una dolencia bien conocida, bajo el punto de vista clínico, pero no tanto bajo el punto de vista bacteriológico. Se han encontrado tantos microbios en las espectoraciones gripales, que se duda si hay uno especial de esta enfermedad ó si el carácter de la gripe estriba precisamente en la asociación microbiana.

Pfeiffer en Alemania, y casi al mismo tiempo Canon en Inglaterra, han acertado á aislar un microbio que se dibuja bien por el método de Gram, pero que se cultiva muy difícilmente y que no prospera sino en el medio sanguíneo. El *bacillus* de Pfeiffer, que carece por completo de movimiento, se encuentra casi siempre en la sangre de los griposos al comienzo de la enfermedad, en la gripe propiamente dicha. Pero es preciso tener en cuenta que esta dolencia no es más, con demasiada frecuencia, que la introducción, el prólogo ó anuncio, por decirlo así, de afecciones múltiples y á menudo graves, producido de infernales asociaciones de microbios.

La incubación es muy corta: los síntomas se presentan con una rapidez que desconcierta; ordinariamente son ligeros, aunque á veces la temperatura

del invadido se eleva hasta los 41° algunas horas, al mismo tiempo que una laxitud intensa, una especie de abatimiento doloroso clava al paciente en el sillón ó en el lecho. Las náuseas y los vómitos se agregan frecuentemente á este cuadro de síntomas. Estos accidentes desaparecen la mayor parte de las veces con la misma ligereza que invaden.

Pero ordinariamente del tercero al quinto día después de desaparecer la fiebre inicial, surgen las complicaciones bronquiales ó broncopulmonares en la mayoría de los casos, cardíacas, renales, gastrointestinales, nerviosas, múltiples en los demás. La indicación de todas las eventualidades exigiría largo espacio: sólo hemos de decir que el médico debe conformar sus prescripciones á lo que le aconseje el estado del enfermo, pero tomando siempre precauciones para no ser sorprendido por los múltiples cambios de la dolencia.

Las medidas que deben aconsejarse en tiempos de epidemia son tan sencillas como racionales.

Evitar, hasta donde sea posible, la vecindad de los invadidos; mantener las vías respiratorias y digestivas en estado de asepsia completa por medio de irrigaciones nasales, enjuagues de la boca y gargarismos, todo con agua boricada ó al menos con agua cocida; evitar los excesos, la fatiga y los enfriamientos.

Si á pesar de estos medios profilácticos ó por negligencia invade el mal, es preciso guardar cama, no tomar otro alimento que leche adicionada con un poco de buen alcohol, combatir el dolor y los síntomas nerviosos con la antipirina y el sulfato de quinina, y procurar la eliminación de las toxinas. A este fin se favorecerán las secreciones: la cutánea, con el acetato de amoníaco; la renal, con las preparaciones diuréticas; la intestinal, con los purgantes. El emético será útil si la invasión alcanza al estómago ó á las vías respiratorias.

Una verdadera locura será el tratar ligeramente la gripe, y no será menor la que se cometa confiando en la benignidad con que se presente la epidemia. La virulencia de los microbios asociados parece crecer progresivamente.

## PALIQUE

## EL HOMBRE DE LOS CERTÁMENES

ALTO, seco, con ojos pardos y relucientes y crespa cabellera, Jacinto Trigueros parece, más que persona humana, el caballero de la triste figura; ó mejor, de la figura triste.

Estudió el bachillerato, deletreó los clásicos, aprendió un poquito de francés y otro poquito de retórica, y con esta primitiva cultura se lanzó Jacinto al mundo del arte, como hubiera podido lanzarse á otro mundo cualquiera. Porque pensar en que Jacinto estudiara una carrera, era pensar en lo imposible. Lo que él decía: «el genio no puede encerrarse en los estrechos límites de la enseñanza universitaria».

Así es que Trigueros, poeta de *altos vuelos* (como no podía menos de ser), cantó en el espacio, libre como la alondra, con más inspiración que Carulla y más fuego que un vate americano. Desde luego abandonó la prensa. En los periódicos no se le comprendía, y, por otra parte, no le pagaban un cuarto; dedicóse, pues, á los certámenes, y ¡bien sabe Dios que en ellos ha visto Trigueros compensados sus esfuerzos y colmadas sus ambiciones!

Todos los días aparece en los periódicos la consabida gacatilla: «En el certamen de... tal, ha obtenido el primer premio nuestro querido amigo D. Jacinto Trigueros, por su oda A... Nos alegramos».

Más fácil es hallar un acta del Senado, sin un discurso de Fabié, que un certamen sin poesía de Trigueros. Así es que, el tal, tiene la casa convertida en un museo de antigüedades ó en un bazar del Rastro. Jarrones, estatuas *yacentes*, ídem ecuestres, bustos y demás *objetos de arte*, flores naturales y artificiales, plumas de oro, de plata y de ganso, medallas de todas clases y aleaciones, amén del incommensurable rollo de diplomas, cuadros de honor y títulos de socio honorario... sin honorarios, y del no menos incommensurable montón de coronas de laurel con cintas de varios y pálidos colores, donde se lee: *Al inspirado vate... Al notable vate... Al ilustre vate... Al cantor de... Al laureado poeta... etc., etc.*

¡Y qué actividad la de Jacinto! Certamen en Cogolludo para solemnizar la independencia de la patria. ¡Poesía de Trigueros! Certamen en Vitigudino para solemnizar la apertura de la carretera. ¡Poesía de Trigueros! Certamen en la Prosperidad para solemnizar la traida de aguas. ¡Poesía de Trigueros! Pero, señor, ¡este Trigueros no descansa! ¡Qué musa, Dios mío, qué musa la suya: ha corrido media España!

Si que ha corrido, pero no por eso hemos de negarle la elasticidad, que es la mejor condición de su vena. Lo mismo canta una cosa sublime que una *deleznable* (como dice el interfecto). Repasad sus composiciones, y quedaréis convencidos: *A Riego, A Linares Rivas, A la belleza, A la independencia del poder judicial, A las americanas de alpaca, A la muerte del alcalde de Orbebuena, Al doctor Cerezo... ¡No os podéis formar idea de la diversidad de los asuntos que ha elegido para sus cantos!*

¡En cuanto á su estilo!... Su estilo es el que *de derecho le corresponde*. Las odas á las personas y á las

cosas ya dijo Heine cómo empezaban, y Jacinto no ha desmentido á Heine. Dice en su oda *A Riego* (Jacinto, no Heine. ¡Claro!):

Oh tú, que sacudiendo  
el yugo de la infame tiranía.

En su oda á Linares Rivas:

Oh tú, que viste un día  
el cielo esplendoroso de la idea.

En su oda á la belleza:

Oh tú, que desde el cielo  
á la tierra bajaste á visitarnos.

En la dedicada al doctor Cerezo:

Oh tú, que presidiendo  
las manifestaciones del planeta.

¡Y así sucesivamente!

Las elegías las empieza llorando, como es natural.

Hé aquí el comienzo de la enjaretada á la muerte del alcalde de Orbebuena:

Lloremos, sí, lloremos: á la tumba  
ha bajado el alcalde de Orbebuena,  
la esperanza del pueblo se derrumba  
y nos mata la pena.

Después de lo cual no hay que decir nada. ¡Esas elegías no necesitan comentarios.

Pero señor... ¡esos jurados de provincia!...  
¡*Filoxera vaxtratis!*

Gil Parrado.

## TEODORO CUESTA

## UN POETA BABLE

Para la generalidad de los españoles, el nombre de Teodoro Cuesta no dice nada: para los asturianos refresca la memoria de la querida tierra nativa, y para los que, sin serlo, conocen y aprecian aquella hermosa región, evoca el recuerdo de costumbres patriarcales, de hermosos panoramas llenos de dulce y poética belleza, de sencillas creencias, de heroicas empresas, de musical lenguaje, de fiestas populares.

Que todo esto ha cantado Cuesta, el popular, inspiradísimo y fecundo poeta que acaba de morir, y en cuyos versos hay—como decía otro gran poeta bable, Acevedo,—melodías de los consejos, cantos de las aves que alegran los solos, cántigas de las montañas y rumor de los bosques de su provincia.

Clarín, en un artículo que en *El Carbayón* ha consagrado á la memoria del poeta muerto, se expresa en estos términos:

«Teodoro Cuesta fué poeta militante, de cuerpo entero, de palabra y obra; en rigor, no fué más que poeta».

«La imaginación dorada llenó su vida; su pasión dominante, el amor de su tierra, en él se convirtió en poesía».

«Amaba á su país, contemplando con la rica fantasía las bellezas de su suelo, de su historia, de sus costumbres pintorescas, de su lenguaje popular, de sus fiestas y alegrías».

«Sí; sus alegrías sobre todo».

«El alma de Teodoro era una romería, y no se olvide que también las romerías tienen su hora triste, de recogimiento melancólico y religioso; cuando cerca del crepúsculo, suena el *Angelus* y los bailes cesan, callan gaita y tambor, las cabezas se descubren y reza el labio y medita el cerebro, adora el corazón el santo misterio que preside á la vida transitoria».

«Por el alma, es decir, por la poesía de Teodoro, entre la algaraz de sus idilios retozones, de sus malicias campestres, inocentes y saladas, de sus rasgos descriptivos de género, dignos de un *Ostade*, pasan ráfagas de inspiración religiosa, el estribillo del *pulvis es*, la congoja de la muerte y el pecado, la triaca de la fe, el refrigerio de la humildad cristiana, que encuentre en el *bable*, por su naturalidad y llaneza, símbolos de modestia y experiencia escarmentada, un instrumento á propósito para moralizar sin aparato, adorar sin retórica y creer como los sencillos de espíritu».

Teodoro Cuesta ha muerto pobre. Acariciaba el proyecto de reunir sus poesías en un volumen, para el cual parece que el Sr. Pidal había prometido escribir el prólogo. Clarín propone que el libro se haga, como justísimo homenaje tributado al gran ingenio que acaba de apagarse.

La idea será seguramente secundada por todos los escritores del principado, y los asturianos que sepan leer, por amor á la tierra, y cuantos conozcan, aun sin ser asturianos,

«la dulce fabla y el decir malguero»

se apresurarán á comprar la obra para recrear el espíritu con las lindas estrofas, de grata y armoniosa música, del malogrado vate.

—Dame un cigarro.  
—¿Un cigarro? No puede ser.  
—Pues entonces dame dos.  
—Hombre, no seas majadero; si es que no tengo tabaco.  
—Pues mira: hablemos mucho de la Habana y escupamos con frecuencia.



## CONGRESO

El jueves comenzó la discusión de la fórmula antillana, combatiendo el dictamen el Sr. Rodríguez San Pedro con la extensión que en él es inevitable, contestándole al Sr. Rodríguez en un buen discurso.

Al Sr. Carvajal y Hué, que consumió el segundo turno en contra, contestó el Sr. Morales (D. Gustavo).

El Sr. Amblard se felicitó de la concordia á que se había llegado, y el Sr. Romero Robledo, arremetió contra el Sr. Rodríguez San Pedro, y no sólo defendió la fórmula, sino que declaró que el partido conservador concurrirá á esta obra patriótica de la paz moral en Cuba con toda fe y con todo entusiasmo.

El discurso del Sr. Romero Robledo, importantísimo por las declaraciones que contiene, mereció la aprobación del Sr. Cánovas.

La actitud del Sr. Rodríguez San Pedro obligó á intervenir al Sr. Silvela, el cual declaró que votaría las reformas, no obstante creer se había ido mucho más allá de lo que aconsejaban el interés de Cuba y el de España. Fué un discurso el del señor Silvela de tonos muy pesimistas y lleno de sombrías predicciones. De día en día se ve al orador acentuar el sentido reaccionario de su política.

El Sr. Laserna hizo también algunas observaciones, contestadas con gracia y con elocuencia por el Sr. Gutiérrez Abascal.

## SENADO

Se ha aprobado el proyecto suprimiendo los derechos de exportación de los plomos argentíferos, y suspendiendo ó reduciendo los demás impuestos que gravan la industria minera.

Se han reunido las secciones para nombrar, entre otras, la Comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto relativo á los trigos. No hubo lucha, y el dictamen presentado inmediatamente, se declaró urgente, y en la sesión del sábado quedó aprobado, después de impugnarlo los Sres. Fabié, conde de las Almenas y Marcoartú, y de defenderlo los señores Lope Mora, Martínez (D. Wenceslao) y ministros de Hacienda y Fomento.

También se han aprobado los créditos extraordinarios.

El resto de las sesiones se ha invertido en preguntas é interpellaciones.

## POR QUÉ DIMITIÓ PERIER

Como era de esperar, no sólo en Francia, sino en el resto de Europa, comienza á rehacerse la opinión en favor de M. Perier.

A medida que se va poniendo en claro la situación en que se encontraba colocado el anterior presidente, se comprende que no pudo hacer sino lo que hizo, sacrificarse, arrojando la impopularidad, para llamar con su retirada la atención de los elementos sanos de la República acerca de la falta absoluta de medios en que se encuentra el jefe del Estado.

En el sentido de este cambio, que no nos ha podido sorprender, porque en medio de las generales censuras que la imprevisión lanzó sobre M. Perier fuimos de los contados que esperamos la modificación de esos severos juicios, en el sentido de este cambio ha influido no poco lo dicho recientemente de un modo autorizado por el *Journal de Rouen*.

M. Perier, al encargarse de la presidencia, se encontró rodeado de elementos hostiles; y queriendo, como M. Grévy, el presidente más correcto que ha tenido la República, conocer los asuntos que se sometían á su resolución, quiso vanamente que los ministros le dieran cuenta de todo. Estaba en su derecho al hacerlo así, y era conveniente que no renunciara á ejercerlo.

Pero los ministros sistemáticamente le ocultaban todo. El ministro de Negocios extranjeros no le daba cuenta de los despachos que recibía. El de Hacienda llevó los presupuestos á las Cámaras sin que Mr. Perier hubiese tenido noticia de ellos. En el periódico oficial se publicó una lista de concesión de condecoraciones sin que los decretos hubieran sido puestos á la firma del presidente. Los periódicos dieron cuenta de una combinación de prefectos de la que no sabía nada Mr. Perier. Y como si todo esto no fuera bastante, se le aislaba, no permitiendo el acceso al Eliseo de sus amigos.

Todo esto, que cuenta el *Journal de Rouen*, y que constituye tremenda acusación contra los hombres que formaban el Ministerio Dupuy, ha sido confirmado por *Le Temps*, el cual añade que en el ánimo

de Mr. Perier influyeron, además, otras consideraciones de orden más elevado.

Se dirá que cómo, siendo esto así, no aprovechó el presidente la derrota del Gabinete para deshacerse de Mr. Dupuy y sus colegas; pero hay que tener presente que en la imposibilidad de disolver en tal momento la Cámara por la falta de presupuestos, carecía aquél de libertad para elegir los ministros, y acaso Mr. Perier pensó que subsistiendo la Cámara, dadas las exigencias del régimen parlamentario, no podía hacer más que ir de Scila á Caribdis.

## EL DIVORCIO EN FRANCIA

No sólo curiosa sino interesante bajo muchos puntos de vista, es la estadística relativa á los efectos de la ley de 27 de Julio de 1884, estableciendo el divorcio.

Desde esa fecha hasta 31 de Diciembre de 1891, los tribunales franceses han tenido que entender en 45.822 demandas de divorcio, cifra que se distribuye por años de la siguiente manera:

|           |       |           |       |
|-----------|-------|-----------|-------|
| 1884..... | 1.773 | 1888..... | 6.247 |
| 1885..... | 4.640 | 1889..... | 7.075 |
| 1886..... | 4.581 | 1890..... | 7.456 |
| 1887..... | 6.605 | 1891..... | 7.445 |

De las 45.822 demandas de divorcio, 28.492 fueron entabladas por la mujer, y 17.330 por el marido, y se resolvieron favorablemente por los tribunales 40.301, rechazándose 2.993.

En 22.286 casos los peticionarios del divorcio tenían hijos; en 19.322 no los tenían, ignorándose la situación en los 4.214 restantes.

La relación entre el número de divorcios acordados por los tribunales y la duración del matrimonio en el momento de presentar la demanda, es la siguiente:

|                      |                      |
|----------------------|----------------------|
| Menos de un año...   | 3 divorcios por 100. |
| De uno á cinco años. | 22 —                 |
| De cinco á diez....  | 38 —                 |
| De diez á veinte.... | 28 —                 |
| De veinte á treinta. | 7 —                  |
| Más de treinta años. | 2 —                  |

De los 45.822 peticionarios de divorcio eran:

|                                                                  |
|------------------------------------------------------------------|
| 19.699 obreros, jornaleros, etc.                                 |
| 8.394 comerciantes, fabricantes, etc.                            |
| 4.990 propietarios, personas que ejercían profesiones liberales. |
| 3.677 agricultores.                                              |
| 2.587 criados de servir.                                         |
| 6.475 no tenían profesión conocida.                              |

Como se ve, la influencia de la profesión, de la clase, del medio social, se manifiesta por cifras bien significativas. Pero para apreciarlas mejor es preciso tener en cuenta que los agricultores representan el 48 por 100 de la población total, y los comerciantes sólo el 11, de modo que los divorcios entre aquéllos son en escaso número, mientras que entre los últimos resultan muy numerosos.

En cuanto á las causas en que se fundan las demandas de divorcio, resulta:

|                                                        |
|--------------------------------------------------------|
| 76 por 100 en malos tratos, sevicia é injurias graves. |
| 15 por 100 en el adulterio de la mujer.                |
| 6 por 100 en el adulterio del marido.                  |
| 3 por 100 en condenas.                                 |

Se advierte que el divorcio es más frecuente en las grandes poblaciones. Sólo en París se han acordado en los ocho años 14.173 divorcios, ó sea 35  $\frac{1}{2}$  por 100 del total general.

## LA GUERRA EN ORIENTE

## BARCOS A PIQUE

## LA PAZ

Cebú, Febrero 11.

Un cuerpo de ejército japonés, procedente de Nínghai, ha empezado las hostilidades contra esta plaza bombardeando los fuertes del lado Oeste.

Los extranjeros aquí residentes, han tomado las armas, levantando barricadas, y se ha dispuesto la clausura de las puertas de la ciudad.

Este ataque se considera como recurso adoptado por los japoneses para facilitar un desembarco de tropas.

Algunos barcos de la armada japonesa han pasado á la vista de esta ciudad, persiguiendo dos torpederos chinos que se supone llevan á bordo á los almirantes Ting y McClure, fugados de Wei-Hai-Wei.

Según noticias posteriores, los torpederos han sido alcanzados y echados á pique algunas millas al Norte de este puerto.

Los chinos huyen de aquí á millares.

Los buques japoneses que han estado cruzando estas aguas y enviando algunos disparos á los fuertes, han desaparecido. Sus descargas no han producido daño alguno.

Hay noticias que dan por decidido al gobierno chino en favor de la paz á todo trance. Para ello ha dado á sus plenipotenciarios todo género de facilidades, con el fin de que puedan acceder á ciertas condiciones que hace días se consideraban demasiado exigentes.



## REAL

La representación de *Fausto* fué un verdadero fracaso.

Excepto el baritono Sanmameo, que mereció aplausos, especialmente en el cuarto acto, y la señorita Carrera, que hizo una Margarita muy discreta, los demás sólo escucharon siseos y protestas.

El tenor Borgatti estuvo deficiente, y por añadidura no supo vestir la obra.

Navarrini hizo un Mefistófeles al que había que pedir la cédula de vecindad, porque nadie lo conocía.

La Marchessini y la Garrido, buenas... de salud.

La orquesta, completamente abandonada por el Sr. Urrutia.

## ROMEA

La parodia de *Mujer y reina*, estrenada en este teatro con el título de *Mujer y ruina, ó Mariquita Stoi-que ardo*, logró un éxito franco y ruidoso.

Felipe Pérez, autor de la letra, ha derrochado la sal, haciendo gala de su ingenio, y el maestro Rubio, que lo es de la música, ha escrito una partitura, basada en la de Chapí, llena de intención.

Los chistes de la obra pecan, en ocasiones, de algo cargados de color, pero la habilidad con que los autores han sacado partido de las principales escenas de *Mujer y reina*, es evidente.

La ejecución fué buena, sobresaliendo, como siempre, Loreto Prado.

Hay parodia para rato en el cartel.

## UN PROGRAMA NAVAL

## PROYECTOS DEL GOBIERNO INGLÉS

La *Pall Mall Gazette* ha publicado un artículo en el cual traza las líneas principales del programa naval del Gobierno inglés.

Según dicho periódico, durante el próximo año económico el Gobierno inglés hará construir los siguientes buques: 4 cruceros de primera clase, tipo *Blenheim* perfeccionado; 4 cruceros de segunda clase, tipo completamente nuevo; 2 cruceros de tercera clase; 20 torpederos y 20 caza-torpederos.

Estos buques serán construidos en Pembroke, Chatham, Portsmouth, Devonport y Sheeruen, á excepción de los cruceros de tercera, torpederos y caza-torpederos, cuya construcción será encomendada á la industria particular.

El presupuesto de estas construcciones se eleva á 162  $\frac{1}{2}$  millones de francos, siendo muy probable, según la *Pall Mall Gazette*, que el canciller del Echequer, Sir William Harcourt, haciendo valer ante la Cámara de los Comunes la justicia de que la posteridad, que ha de aprovecharse del acrecentamiento del poder naval de Inglaterra, contribuya á los gastos que esto ocasione, pida autorización para contratar un empréstito por veinte años, cuya cuantía será de 125 á 250 millones de francos.

Con estos recursos, además de las construcciones indicadas, se atenderá á la creación de nuevos docks, á la reparación de los de Portland y Gibraltar, á la apertura de nuevos puertos en la costa meridional, probablemente en Douvres, y al perfeccionamiento de los depósitos de carbón.

Inglaterra, como se vé, comprendiendo que va desapareciendo la supremacía naval de que ha venido gozando, trata de reconquistar el terreno que ha perdido, pero es muy difícil que entre su marina y la de los demás pueblos europeos vuelva á existir la enorme distancia que antes constituía el principal poder de aquella.

## LA CENSURA DE LA PRENSA EN RUSIA

Por decreto imperial, que lleva la fecha de 22 de Enero, se nombra una Comisión, que á las órdenes del ministerio del Interior, revise las prescripciones por que se rige la censura de la prensa extranjera.

Tiene por objeto esta revisión, dulcificar en lo posible las condiciones algo rigurosas que existen en la actualidad, para que la referida prensa circule en el imperio.

En la Comisión figurarán individuos de la oficina censora, representantes de todos los ministerios, de la Academia de Ciencias, de la Universidad de San Petersburgo, Academia de Medicina y de la prensa rusa.

Se consultará á todos los embajadores y ministros plenipotenciarios de Rusia en el extranjero, para que informen acerca de aquellos periódicos políticos y científicos que puedan ó no admitirse en Rusia sin previa censura. También se propone la Comisión informar favorablemente, para que los periódicos procedentes de las provincias de origen slavo, circulen en el imperio sin trabas de ninguna especie.

## ANTONIO SÁNCHEZ «EL TATO»

## LA MUERTE DEL TORERO Y LA DEL HOMBRE

7 DE JUNIO DE 1869 Y 7 DE FEBRERO DE 1895

## RECUERDOS

La muerte de Antonio Sánchez, ocurrida el 7 del actual en Sevilla, ha traído á la memoria de los aficionados la pérdida de aquel famoso torero, muerto para el arte veinticinco años y ocho meses antes.



ANTONIO SÁNCHEZ (EL TATO)

Antonio Sánchez, que «llevaba penosamente, como ha escrito un colega, sobre su cuerpo enfermo y sobre su espíritu derrotado, la pesada carga de una existencia sin objeto», ha muerto ahora olvidado, oscurecido, sujeto á ganarse la vida ejerciendo prosaico oficio en el Matadero de Sevilla, recordando con penas los peligros vencidos, las ovaciones del público, los triunfos embriagadores, los favores de las mujeres, las envidias de los compañeros, el oro que tiraba á montones, la existencia, en fin, agitada, inquieta, tormentosa del torero en el apogeo de sus facultades y de su vida.

Pero aquel torero alto, esbelto, más bien grueso que delgado, con el pelo rizado á sortijillas; el competidor afortunado de el *Gordito*; el que inspiraba por su finura y elegancia al rudo Manuel Domínguez sangrientos epigramas, y desdeñosas sonrisas á *Cáchares* por el delicado perfume que exhalaba su ropa; el que llevó á su mayor perfección y dió su nombre á la suerte inventada por *Costillares*; el que fué durante algunos años el ídolo de los aficionados, el *Tato*, en fin, había muerto muchos años antes.

El público veleidoso pudo olvidar al que fué un día su diestro favorito, pero por éste llevó eterno luto en el alma el pobre Antonio Sánchez.

¿Cuántas veces el viejo empleado del Matadero de Sevilla, vestido de burda jerga, cubierta la canosa cabeza con un sombrero de fieltro y apoyado en rústica garrotilla, al recordar aquellos felices días en que le era dado, en vísperas de una corrida, rodeado de amigos y admiradores en la puerta del Colmado de D. Santiago, luciendo pantalón perla, chaquetilla de color guinda con caireles de oro, faja bordada de color de canario, airoso calañé, rico bastón de caña de India, hermosa cadena cordobesa y gruesos brillantes en la pechera y en las manos, anunciar que al día siguiente mataría sus tres toros de tres volapiés; cuántas veces, repetimos, al traer sus amigos á su memoria los días aquellos en que al salir victorioso y aplaudido de la plaza esperaba reuniones y festines ó iba á descansar de sus fatigas en elegante *budoir* de hermosa dama; cuántas veces ha exclamado, lleno de pena, con la nostalgia del placer perdido y de la gloria desvanecida para siempre: «Si *Peregrino* me hubiese dejado en la plaza!»

\*\*

Antonio Sánchez ha muerto ahora, pero el *Tato* murió el día 7 de Junio de 1869.

¡Parece que fué ayer!

Para celebrar la jura de la Constitución, habíanse dispuesto en la plaza vieja dos medias corridas. El día amaneció espléndido y hermoso, y Madrid, vestido de gala por el fausto suceso que cimentaba sobre indestructibles bases el edificio revolucionario, apresuró á llenar aquel pobre pero alegre circo.

La corrida de la mañana terminó sin incidente alguno notable.

En la de la tarde toreaban el *Tato*, *Lagartijo* y *Villaverde*.

Salió *Peregrino*, de la vacada de D. Vicente Martínez, de Colmenar Viejo.

Era el toro castaño, buen mozo, bien armado, ligero de pies, pero cobarde.

Llegada la hora de la muerte, el *Tato* encontró á *Peregrino* agarrado cerca de los tableros del 6, en el mismo sitio en que ocurrió la tremenda catástrofe de *Pepe-Hillo*.

El toro humillaba y desafiaba, y el *Tato* le tomó de muleta con seis naturales, cuatro con la derecha y uno por alto. Pinchó una vez corto, en dirección de atravesar y otra en hueso.

Mariano Antón, que con el *Cuco* y Muñiz eran sus banderilleros, advirtiéndole la mala colocación del toro, y tratando de refrescarle para hacerle abandonar la querencia, quiso darle una vuelta y dijo á su matador:

—¿Entro?

—Déjalo, Mariano,—contestó Antonio,—que ese arrastrao quiere morir ahí.

Lió el *Tato*, y sobre corto se tiró á matar en las tablas, dando á *Peregrino* un gran volapié.

Pero ó el toro no obedeció á la muleta ó no vació bastante el *Tato*. El caso es que éste salió cogido con el asta derecha, suspendido y volteado. El toro no hizo de nuevo por el diestro cuando éste cayó.

Levantóse deprisa el *Tato*; tapóse con ambas manos profunda herida de la que brotaba en el muslo derecho abundante sangre, y corriendo dió algunos saltos, sólo con la pierna sana, hacia la barrera, hasta que acudieron sus compañeros y los mones sabios y fué llevado en brazos á la enfermería.

*Lagartijo* remató al toro, y el *Tato*, conducido poco después á su casa, en la calle de Espoz y Mina, cerca de la Carrera de San Jerónimo, recibió aquella misma noche, y en los días siguientes, inequívocas pruebas del cariño de todas las clases sociales de Madrid.

Nada hacía preveer la catástrofe. La herida, aunque de importancia, no parecía exigir la amputación. Pero el desuido ó la fatalidad lo dispusieron de otro modo.

Hay quien dice que el cuerno de *Peregrino*, tinto en la sangre de un caballo enfermo, inficionó la del torero. Hay quien afirma que los médicos olvidaron ligar la arteria poplítea, seccionada por el asta. El hecho es que la pierna tuvo que ser cortada para salvar la vida del herido.

¡El torero había muerto!

\*\*

Después, aún salió dos veces Antonio á la plaza. La primera fué para despedirse oficialmente del público.

Salió en una carretela, vestido de luto y ceñido al cuerpo aquel hermoso capote de paseo, negro, que vimos luego lucir á *Lagartijo* cuando la muerte de su esposa. Acompañábanle los individuos de su cuadrilla, y el público le tributó una ovación delirante.

Pero el torero no existía ya; el diestro generoso,

espléndido, derrochador, que nunca hubo otorgado valor al dinero ni pensado en el mañana—¡el mañana que había llegado ya con todas sus tristezas y todas sus amarguras!—no existía. En aquella exhibición hubo mucho de conmovedor y algo de mercantilismo.

La otra vez que salió á la Plaza de Madrid, la última, fué el acto más espontáneo, más verdad.

Antonio hallábase entre barreras, junto á la puerta de la enfermería, presenciando la corrida. Aperciéndose el público, y con repetidos aplausos y delirantes aclamaciones obligóle á salir al ruedo, trémulo, emocionado, llenos de lágrimas los ojos y de pena el corazón... Saludó, saludó... y todo concluyó. ¡Aquellos fueron los funerales del torero!

\*\*

Antonio Sánchez ha sobrevivido veinticinco años y ocho meses al *Tato*, arrastrando pobre y accidentada existencia.

En una ocasión hallábase á punto de ser embargado, pero no faltó un amigo que conociendo el carácter de aquél y el entrañable cariño que le profesaba *Lagartijo*, avisase á éste.

Rafael, que en medio de su rudeza encierra esquisita delicadeza de sentimientos, presentóse en casa de su amigo el día señalado para el embargo. Antonio nada le dijo, y Rafael, como si nada supiera, esperó la llegada del Juzgado, dando un mal rato al *Tato*, que deseaba se alejara aquél para que no se enterase de su situación.

Al fin llegó el Juzgado. Rafael echó mano al bolsillo, sacó la cartera repleta de billetes, pagó la deuda, recogió y entregó á Antonio los pagarés y marchóse como si nada hubiera hecho.

¡Ese es el verdadero tipo del torero!

J. B.

## DIVERSIONES FAVORITAS

## DE ALGUNOS REYES

La reina Victoria es apasionada por la música.

La reina Margarita de Italia tiene pasión por el teatro.

El rey Humberto por la caza.

El rey de Grecia es un *sportman* decidido. Nadador incansable y un gran pescador.

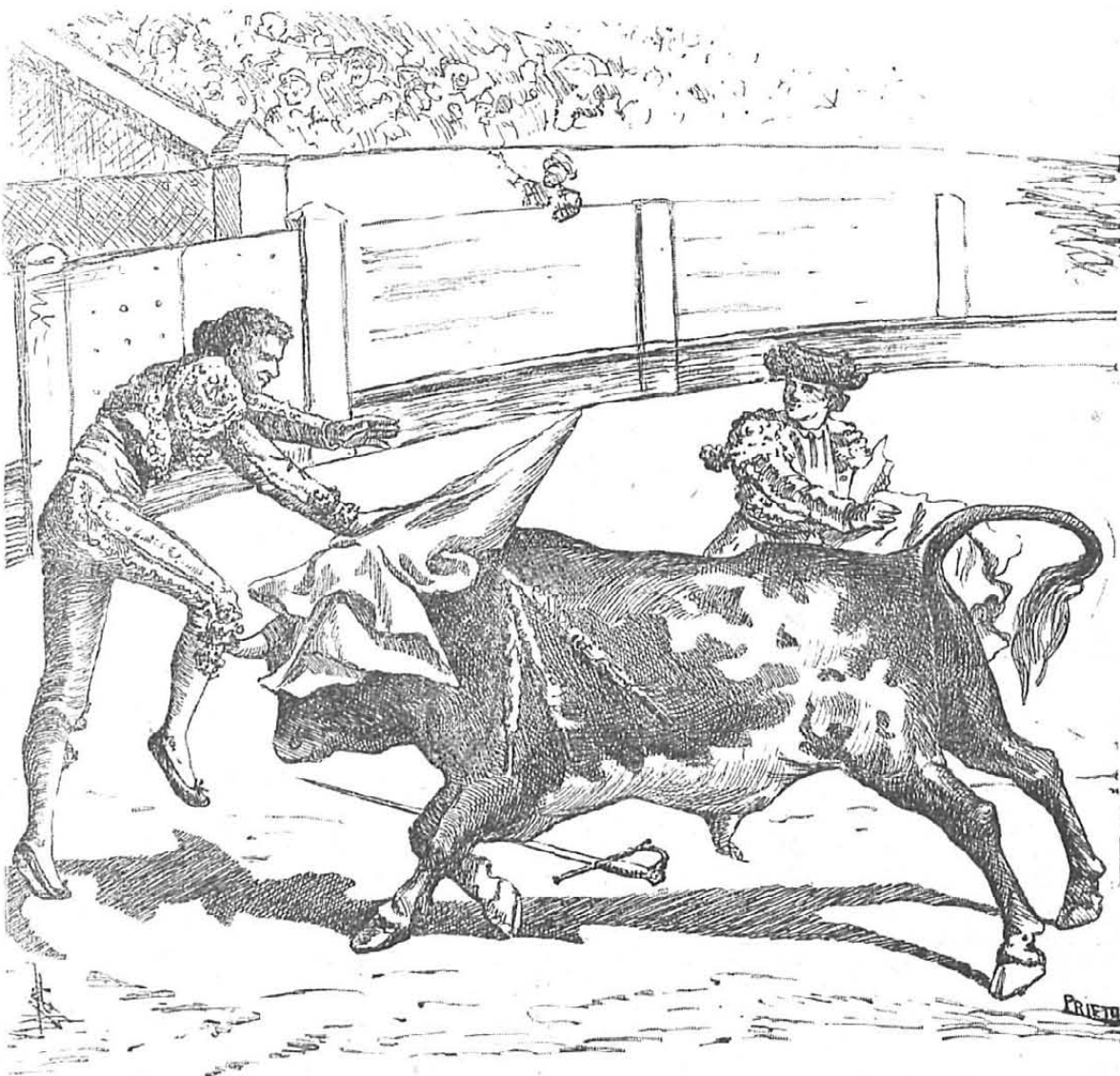
La emperatriz de Austria disfruta mucho en la caza al trote del caballo.

El rey de los belgas gusta de dar grandes paseos á pie.

La emperatriz de Alemania es una buena aficionada á la música.

Fernando de Bulgaria es botánico y naturalista.

El rey Oscar de Suecia y Noruega hace muy buenos versos.



ULTIMA COGIDA: EL 7 DE JUNIO DE 1869



### Algo sobre el Carnaval.

Madrid se anima; el Carnaval próximo promete ser brillante. La batalla de flores en el Retiro, los premios que se adjudicarán, la retreta á última hora, el globo iluminado, son atractivos, más que suficientes, para que acuda el público y la gente se anime. Justo es que algo se hiciera para revivir los carnavales, que de seguir por el camino que llevaban, pronto hubieran desaparecido. El Madrid elegante se prepara para la gran fiesta, y no hay círculo y casino en donde no se hable de ello.

Muchos son los proyectos que hemos oído, pero si los dijéramos perderían su mérito, el de la sorpresa.

Se habla de un círculo que piensa engalanar sus coches con verdadera elegancia y gusto.

Para los niños también habrá premio, y esta es una buena ocasión para que las mamás luzcan sus preciosos bebés. Voy á apuntar un traje muy original, y, sobre todo, de mucha actualidad, puesto que es una alusión á la batalla de flores. El traje es para niña como de seis á ocho años.

Falda de raso blanco corta y de forma campana;

el borde va adornado por una guirnalda de rosas color fuego.

Unos paniers de raso adamascado verde y bordados de francesillas color de rosa, van sujetos en las caderas por un pompón de cintas de diferentes colores, y del pompón penden unas cintas flotantes de los mismos colores figurando las serpentinias; por detrás el panier debe quedar formando cola cuadrada bastante larga y de un ancho como de tres cuartas, y la cola toda bordeada de francesillas como los paniers; cuerpo coraza de raso blanco corto hasta la cintura, pero completamente sembrado de violetas; el cuello alto, lo forman dalias blancas moteadas de color rosa, mangas muy huecas, color de rosa, formando dos bullones; sujetando estos lleva un galón formado por crisantemas moradas, la manga va terminada por un volante de finísimo encaje blanco, hombreras del mismo encaje que cae sobre la manga y unos ramos de lilas, tres para cada hombrera que caen sobre el encaje; sombrero forma estudiante, sembrado por completo de heliotropo; en las puntas lleva una escarapela de cintas de varios colores colgando también un poco, para figurar la serpentina; medias de seda negra, zapato bajo de raso rojo con una camelia blanca por pompón; en la mano una vara larga dorada con un pompón de diferentes flores y unas serpentinias de cintas largas de todos colores; el pelo rizado formando cinco tirabuzones, tres de ellos cuelgan por la espalda y los otros dos penden desde las sienes por delante; ridículo formado todo por pensamientos en sus diferentes matices. Este es un elegantísimo traje, que había de llamar extraordinariamente la atención, por su actualidad. Animo, pues, bondadosas mamás, y tened la seguridad de que vuestro bebé se llevará el premio.

El poco espacio de que dispongo me impide daros noticias de algunas innovaciones, pero en el número próximo os prometo ser más extensa y hablaros

de esas mil variedades que son el encanto de toda mujer elegante, pero por hoy creo que seréis indulgentes y que perdonaréis mi brevedad.

Voy á daros la explicación del precioso figurín que representa nuestro grabado.

Es un lindo traje de recibir; se compone de paño gris oscuro, falda muy amplia de paño gris, bordado de una piel de marta. Cuerpo remetido en la falda, de lana gris sembrada de estrellas blancas; el cuerpo forma por delante dos picos y queda un poco abierto para dejar ver el canesú de encaje fuerte de guipur moreno; las puntas que forma la chaquetilla van también bordeadas de piel, faja estrecha de terciopelo color nutria, formando un lazo en el frente y adornado por una pequeña hebilla de pedrería. Manga enteramente lisa muy ancha.

Este traje resulta muy sencillo y de muy buen efecto.

Hasta la próxima,

Emma Trey.

### CONSEJOS PRÁCTICOS

#### EL RELOJ

Los relojes exigen ciertos cuidados que no deben olvidar aquellos que por sus ocupaciones necesitan constantemente consultar la hora.

Un buen reloj no debe variar más de seis á ocho segundos por día (cuatro minutos por semana).

No debe elegirse el reloj de bolsillo ni pequeño ni aplanado. El interés bien entendido consiste en dar con un buen reloj al comprar el primero, evitándose por lo pronto el tener que andar variando con frecuencia.

La buena marcha del reloj exige cierto esmero. Debe dársele cuerda todos los días á la misma hora, colocarlo siempre en la misma posición, evitar po, nerlo sobre cuerpos fríos, como el mármol y otros, y el exponerlos á movimientos bruscos.

Las personas que por sus ocupaciones tienen necesidad de acercarse á máquinas eléctricas, deben tener presente que las piezas de acero de su reloj se electrizarán por influencia, ocasionando perturbaciones en la marcha de la hora y parándose otras veces.

Para remediar este inconveniente se fabrican relojes en que el espiral de acero se ha reemplazado por otro de una aleación de *palladium*, que no es susceptible de imantación. Estos relojes se llaman *anti-magnéticos*.

### LA IGLESIA ROMANA Y LAS IGLESIAS ANGLICANAS

#### LEÓN XIII Y EL CARDENAL WAUGHAN

El sucesor del ilustre cardenal Manning, el actual arzobispo de Westminster, cardenal Waughan, encuéntrase desde fines de Diciembre en Niza, detenido por sus dolencias en el momento en que se dirigía á Roma á conferenciar con Su Santidad, acerca de los medios que deben ponerse en práctica para conseguir la vuelta de la Iglesia anglicana á la unidad católica.

Pero el cuidado de su salud no impide al ilustre cardenal trabajar en la obra que tan ardientemente anhela ver realizada el Pontífice, y desde Niza ha enviado, según parece, al Vaticano, si no un plan completo y detallado, al menos las líneas generales del que, en su concepto, debe ponerse en práctica para alcanzar aquella unión.

En primer lugar, el cardenal propone se trabaje especial y más directamente sobre una parte del clero anglicano y de las clases directoras, que por sus estudios, sus tradiciones, sus costumbres y sus prácticas religiosas, están más próximas al catolicismo. Es decir, quiere iniciar la labor por los *ritualistas*, que han adoptado un gran número de ceremonias de la liturgia romana, así como el celibato eclesiástico.

Cree el primado de Inglaterra que iniciado por este lado el movimiento, sería secundado bien pronto por las demás sectas, pues los *ritualistas* son tenidos entre estas en grande estima por su ciencia y por su piedad.

Propone además monseñor Waughan, la realización de aquella obra tan querida por el cardenal Manning: el fomento y desarrollo del seminario de Mill hill para la formación de misioneros destinados á la evangelización de las colonias inglesas; y desea dar nuevo impulso á la construcción de la nueva catedral católica de Westminster.

A estos proyectos agrega el cardenal Waughan otro que constituye la parte más original de su obra y denota bien el carácter eminentemente práctico de su espíritu: la celebración de una gran exposición del arte cristiano en Londres, exposición en que se exhibirá todo lo que se refiera al culto en todas las épocas de la Iglesia, desde las catacumbas y las primeras basílicas, pasando por las catedrales de la Edad Media y los templos del Renacimiento, hasta nuestros días.

Cuál sea el éxito de estos proyectos no es posible adivinarlo, pero que la idea, por su grandeza, es digna del elevado espíritu del sabio León XIII, no cabe dudarlo.



TRAJE PARA RECEPCIÓN

## INGLATERRA

## EL PARLAMENTO Y LOS PARTIDOS

El día 5 se celebró la apertura de las sesiones del Parlamento en su cuarta legislatura.

El discurso del Trono hace constar las buenas relaciones existentes entre Inglaterra y las potencias. Anuncia haberse ultimado el arreglo con Francia respecto á las fronteras entre Sierra-Leona y las posesiones francesas; y que por virtud de acuerdo con las naciones interesadas, se aprovechará la primera ocasión para hacer cesar las hostilidades entre China y el Japón.

Recuerda los sucesos de Armenia, la promesa del Sultán de castigar á los culpables y el nombramiento de la comisión internacional informadora.

Hace constar que la cifra de los crímenes y delitos de todas clases cometidos en Irlanda durante el año último, es la más baja que registra la estadística, y anuncia la presentación de un proyecto modificando la ley de relaciones entre propietarios y terratenientes, otro relativo á la iglesia del país de Gales, y otros varios, entre los que figura uno de ferrocarriles económicos, como medio de favorecer á la agricultura.

Las Cámaras discutieron inmediatamente la contestación al discurso del Trono.

En la de los Lores, lord Salisbury censuró especialmente la actitud del Gobierno, no en lo relativo á las relaciones entre ambas Cámaras, defendiendo lord Rosebery su política, pero declarando, que no ve por ahora necesidad de acudir á los comicios para que resuelvan la cuestión. Sin más debate, es decir, sin más que los discursos de los dos jefes de los partidos, quedó aprobado el Mensaje.

En la Cámara de los Comunes el curso de los debates es poco favorable al Gobierno.

Un diputado parnellista, Mr. Redmond, ha presentado una enmienda pidiendo la inmediata disolución del Parlamento y las elecciones sobre la cuestión de la autonomía de Irlanda, y esta proposición, como dice *The Daily News*, es peligrosa para el Gobierno, pues muchos conservadores han resuelto votar en favor de aquélla.

La situación del Gabinete Rosebery es muy crítica. De un lado se encuentra con que la mayoría de 41 votos que tenía á raíz de las elecciones de Julio del 92, ha quedado reducida á 13 votos; y de otro lado no puede contar ni con los parnellistas, ni con el radical intransigente Sanders, ni con el fundador del partido obrero revolucionario, M. Hevillard.

Con 13 votos de mayoría en estas circunstancias, se atreve lord Rosebery á plantear problemas como el de la separación de la Iglesia y el Estado en el país de Gales, y el de amenguar la supremacía de la Cámara de los Lores. ¿No es muy de temer que fracase en su empeño? Los liberales ingleses lo temen; los conservadores lo esperan.

En la cuarta legislatura de un Parlamento, aunque sea inglés, no es posible acometer la resolución de cuestiones de tal magnitud.

## LA ENVENENADORA BELGA

## UNA CARTA DE LA JONIAUX

La protagonista del drama que acaban de juzgar los tribunales de Amberes ha escrito una larga carta al periódico *L'Etoile Belge*. La envenenadora dice que la emoción y el estupor le impidieron declarar ante el tribunal, después de oír su sentencia, que ella es completamente inocente y que jamás se ha cometido un error judicial más grande que el llevado á cabo con su sentencia, y concluye con esta afirmación:

«La fatalidad ha querido que en mi familia se produjeran tres fallecimientos, y que yo, á pesar de mi inocencia, vista hoy la librea del criminal.»

## EL PAPA Y EL SOCIALISMO

Roma 10 Febrero.

En la visita que M. Paul Vigne ha hecho recientemente al Papa, con el fin de consultarle acerca de la proposición que el diputado francés prepara sobre las Universidades francesas, Su Santidad habló del progreso del socialismo en Europa, y muy especialmente en Francia, añadiendo:

«Si por socialismo se entiende los esfuerzos que se hacen para mejorar la condición de las clases pobres de una manera progresiva, prudente y razonable, yo declaro que el objeto no puede ser más noble.

«Este fué siempre el fin de la religión cristiana, que desde sus comienzos inauguró una era de clemencia, piedad y fraternidad verdadera, cuando el paganismo reinaba como absoluto monarca y cuando el imperio romano estaba en su apogeo.

«Tratar la cuestión social con claridad de concepto, teniendo presentes las responsabilidades que tienen cuantos disponen de la riqueza ó la autoridad, es imitar al Divino Maestro; y por mi parte, no he dejado de hacerlo así desde mi advenimiento á la silla de Pedro.

«Pero el trabajo de esos partidos que en Francia y Alemania se titulan socialistas, será siempre un tra-

bajo estéril, porque en él no se tiene para nada en cuenta la religión.»

Después de hablar León XIII de la inutilidad para el bien de los pueblos, de esas luchas entre los diferentes partidos que se disputan el Gobierno de Europa, se fijó especialmente en Francia, diciendo: «La república es una forma muy aceptable de Gobierno, y á pesar de sus errores, yo amo vuestra república más de lo que se cree en Francia.

¿Por qué no ha de ser la República religiosa? Elegir para el Gobierno á hombres sin religión, es la más peligrosa de las quimeras.

El partido socialista en Europa, y especialmente en Francia, es un partido joven, con la ventaja de no tener en contra suya ninguna de las faltas cometidas por los viejos partidos; pero tiene en cambio los inconvenientes de la indisciplina y de la falta completa de religión.

## LAS PEQUEÑAS HABITACIONES

El doctor Bertillon, jefe de los trabajos estadísticos de París, acaba de publicar un interesante estudio acerca del hacinamiento de seres humanos en las pequeñas habitaciones de las grandes capitales.

Las viviendas de una, dos ó tres piezas, dice, son frecuentemente las más recargadas de habitantes en París. Un 14 por 100 de la población vive en este peligroso estado de amontonamiento, principalmente en la periferia de la ciudad (Passy y Batignolles exceptuados). Este amontonamiento coincide de un modo sensible con la mayor mortalidad: aquél y ésta son el resultado de la miseria.

De 541.790 viviendas que hay en París de un alquiler inferior á 500 francos y exentas de impuestos, cerca de 400.000 no están ocupadas más que por una ó dos personas, y, por consecuencia, no puede decirse que están habitadas con exceso.

La proporción de las viviendas de una pieza habitadas por una sola persona, es mayor en París que en las demás grandes capitales. El amontonamiento de habitantes es mayor en Berlín, Viena, San Petersburgo, etc., que en París.

El doctor Bertillon, aunque con ciertas reservas en cuanto á la posibilidad de hacer comparaciones exactas, publica la siguiente tabla:

| CIUDADES         | Población total. | Número de personas que viven en habitaciones pequeñas | Tanto por 100. |
|------------------|------------------|-------------------------------------------------------|----------------|
| París.....       | 2.424.705        | 331.976                                               | 14             |
| Berlin.....      | 1.315.387        | 363.960                                               | 28             |
| Viena.....       | 1.364.548        | 387.000                                               | 28             |
| S. Petersburgo.. | 950.226          | 542.508                                               | 46             |
| Moscú.....       | 750.867          | 236.649                                               | 31             |
| Budapest.....    | 360.551          | 256.661                                               | 71             |

Madrid no figura en la estadística del doctor Bertillon, y sería interesante saber cuántas personas viven aquí en habitaciones pequeñas para el número de seres que encierran.

Desde luego puede afirmarse que no puede colocarse Madrid al lado de París en esta estadística. Aquí, sobre todo en cierta parte de la población, en el triángulo formado por las calles de Atocha y Segovia y la Ronda, el hacinamiento de la población es muy grande.

## EL VAPOR "GASCUÑA,"

Este buque de la Trasatlántica francesa, que salió del Havre para Nueva York á las ocho de la mañana del 27 de Enero, ha sufrido, en su travesía, la rotura del eje de un pistón de las máquinas. Esta avería fué causa de su retraso, ocasionando gran ansiedad entre las familias de los 180 pasajeros que conducía.

Felizmente, después de grandes esfuerzos de la tripulación y los sobresaltos consiguientes en los pasajeros, el día 12 entró el *Gascona* en los muelles del puerto de Nueva York sin novedad á bordo, á pesar de los terribles temporales que también ha corrido en su travesía.

El anuncio de su llegada fué transmitido á París, calmando así los temores que reinaban entre las familias de los pasajeros.

## LA POBLACIÓN DEL JAPÓN

El *Diario oficial* del Japón acaba de publicar los resultados del censo de la población en 31 de Diciembre de 1893.

En esta fecha el número de familias se elevaba á 7.859.218, y la población total era de 41.386.265 individuos, de los cuales 20.905.359 eran hombres y mujeres 20.480.906.

Comparadas con las del año anterior, ofrecen estas cifras un aumento de 41.648 familias y 296.325 individuos.

Los nacimientos en 1893 han sido 1.177.663, de los cuales 601.961 del sexo masculino y 575.702 del femenino.

El número de matrimonios fué el de 357.953, y el de divorcios de 116.636.

Han emigrado durante el año citado 35.550 individuos.

Como se vé, la población del Japón crece cada año de una manera muy sensible.

## UN LOCO EN EL ELÍSEO

A las pocas horas de ocupar sus habitaciones en el palacio presidencial de la República francesa el sucesor de M. Casimir Perier, se presentó en el Eliseo un hombre con uniforme de gendarme, y dirigiéndose al conserje, le dijo con tonos de gran personaje:

—Soy el nuevo presidente de la República. El Congreso me ha elegido esta mañana. Llévame enseguida á mi departamento, y preparad á la guardia para que me rinda los honores debidos.

El conserje del Eliseo, que ya está acostumbrado á estas visitas, contestó:

—Es verdad, señor presidente. Pero si no lo tiene á mal, le diré con todos los respetos debidos, que vuestros poderes deben confirmarse antes por el gobierno militar de París. Si queréis dar las órdenes oportunas, un oficial de la guardia se encargará de conducirlos ante el gobernador.

El presidente de la República (de los locos) se conformó. Dió las oportunas órdenes, y acompañado del oficial marchó... á la sala de alienados del Hospital Central.

## LAS TORRES CHINAS

Abundan en China, como en ningún otro país los monumentos religiosos.

Entre las abigarradas agrupaciones de edificios de este género se destacan unas torres de varios pisos, en número de seis á diez, de forma ochavada y disminuyendo de uno en otro hasta concluir en un tejadillo con remate adornado de cadenas y globos del peor gusto. Cada piso tiene su corredor y, además, un cobertizo volado vuelto hacia arriba, y en cada ángulo una campanita de cobre que, agitada por el aire, produce ruidos extraños que los chinos suponen útiles para evocar los espíritus á quienes dedican estos monumentos bajo el nombre genérico de *Taas*.

Las cadenas que adornan los remates están formadas por anillos metálicos de diversos diámetros, los que, agitados por el viento, producen ruidosas sinfonías acompañadas de las campanas, que satisfacen muy mucho el fanatismo de aquel desgraciado pueblo.

En el interior existe una escalera que comunica con todos los pisos de tan grotescos edificios, que por la superposición de estancias revelan la de las esferas celestes, donde, según la religión de Confucio, viven unos encima de otros los espíritus divinos de su falsa doctrina.

El más célebre de estos monumentos fué el de *Nang-King*, conocido con el nombre de *Torre de porcelana*. Esta maravilla alcanzaba la enorme altura de 60 metros, es decir, que era tres veces más elevada que cualquiera de las casas más altas de Madrid. Tenía nueve pisos; su base octogonal medía 12 metros, y sus muros, en la base, llegaban á tres metros de espesor.

Grandes baldosas de rica porcelana esmaltada la cubrían exteriormente, con el primor que en estos trabajos saben emplear los chinos. Los tejadillos eran también de porcelana, y el todo estaba adornado con mascarones y otros atributos religiosos.

La *Torre de porcelana* era un edificio imponente y deslumbrador, cuya antigüedad databa desde hace cuatro siglos. Una espantosa revolución, la de los *Tai-ping*, que se revelaron contra la dinastía reinante, fué causa de la destrucción de tan célebre monumento.

Muchas torres parecidas quedan aún en el país del celeste imperio, que sirven para perpetuar las extravagancias artístico religiosas de que tan entusiastas se muestran los chinos.

## EL NAUFRAGIO DEL VAPOR "AMÉRICA."

En las costas de Colombia ha naufragado el paquebot francés *América*, de la Compañía Trasatlántica, perdiéndose con el buque todo el cargamento y la correspondencia.

Los pasajeros se han salvado después de experimentar los más horribles sobresaltos. Sólo hay que lamentar la muerte de un individuo de la tripulación. Todos los demás que iban en el buque pudieron utilizar los botes, llegando á tierra con vida, pero estenuados por la fatiga y rendidos por la emoción. No han podido salvar otros objetos que los poquísimos que pudieron transportar á mano.

El vapor *Villa de Marsella*, que seguía á corta distancia al *América*, recogió á los pasajeros, conduciéndolos al término de su viaje.

## FÉLIX FAURE, PRESO

Nada tiene de común con el presidente de la República, sino en el nombre, un individuo arrestado el día 28 en París, por sorprenderse en el acto de intentar cometer un robo en la calle de Pout-Neuf.

El nombre del individuo es efectivamente Félix Faure, domiciliado en la calle Saint Antoine, 124. El hecho de ser *homónimo* del Presidente, no le libró de dar con sus huesos en la cárcel.



## BANCO DE ESPAÑA

El oro permanece estacionario, pero la plata ha disminuido en 672.842,32 pesetas, y la circulación de billetes ha aumentado en 5.661.275 pesetas.

Los fondos en poder de los corresponsales en el extranjero ofrecen una baja de 2.249.974,54.

Los descuentos y los préstamos siguen en acentuada baja. Los primeros han disminuido en pesetas 4.201.470,81 y los segundos en 2.288.589,28. Estos últimos, ó sean los préstamos, que ascienden en la actualidad á 95.093.553,17, han disminuido, con relación á igual época del año anterior, en pesetas 29.952.752,83, y con relación á igual fecha de 1893, en 72.428.946,72.

Las obligaciones del Tesoro han tenido un aumento de 20.000 pesetas en la cartera del Banco, y los pagarés del Tesoro otro aumento de 8.414.010,99, cantidad en la que se ha elevado la deuda flotante.

El saldo de la cuenta corriente de efectivo del Tesoro, ha disminuido en 1.483.031,65.

Acusan aumento las cuentas corrientes por pesetas 1.465.887,31, y las reservas de contribución por 2.763.721,63.

## LOS Bancos DE FRANCIA É INGLATERRA

El Banco de Francia, según el balance del día 7, tenía las siguientes existencias metálicas:

|                               |               |
|-------------------------------|---------------|
| Oro .....                     | 2.141.436.250 |
| Plata .....                   | 1.235.923.903 |
| TOTAL .....                   | 3.377.360.153 |
| Billetes en circulación ..... | 3.631.985.985 |

Dicho balance acusa baja en la cartera comercial, en los préstamos y en las cuentas corrientes del Tesoro, y aumento en las cuentas corrientes de particulares y en la existencia metálica, en esta última por 22.182.149 francos.

En el balance del Banco de Inglaterra también del día 7, todos los capitulos aparecen en alza, excepto el de fondos públicos, que ofrece una baja de 398.821 libras esterlinas. La cartera, los préstamos, la cuenta corriente del Tesoro y los de los particulares, han aumentado.

La existencia metálica (oro) ha aumentado en 855.080, ascendiendo á 35.193.700 libras esterlinas, y la circulación de billetes ha tenido un alza de libras esterlinas 193.040.

## LA CRISIS MONETARIA EN LOS ESTADOS UNIDOS

La Cámara de representantes ha desechado por 197 votos contra 97 el *bill* del Sr. Springen, favorable á la aceptación de las recomendaciones contenidas en el Mensaje del Sr. Cleveland.

Pero el presidente ha dirigido al Congreso un nuevo Mensaje anunciando que, el Poder ejecutivo, moviéndose en el límite de sus atribuciones legales, ha tomado urgentes medidas para mantener una reserva de oro suficiente.

El Gobierno ha negociado con casas respetables la compra de 65 millones de oro, al precio de emisión de 62.400.000 en bonos al 4 por 100, pagaderos en especies metálicas y de duración de treinta años.

Del oro así obtenido, el Gobierno tendrá el beneficio de la prima, que rebajará el interés de 3  $\frac{1}{2}$  por 100.

El Gobierno se reserva, de acuerdo con las casas contratantes, el derecho de sustituir estos bonos en un periodo de diez años y á la par, por otros pagaderos en oro, al 3 por 100, en el caso que el Congreso autorice la emisión. Estos últimos bonos tendrán la ventaja de representar un valor de  $\frac{1}{2}$  por 100 de interés anual más.

Si la sustitución de unos bonos por otros se realiza, el Tesoro obtendrá un beneficio anual de 59.915 dollars.

## EL IMPUESTO PROGRESIVO EN FRANCIA

En Consejo celebrado bajo la presidencia de monsieur Faure, acordó el Gobierno francés pedir al Parlamento se disgregue del presupuesto en discusión todo lo relativo al impuesto sobre las sucesiones con objeto de estudiar de nuevo á fondo la cuestión.

Realmente el propósito del Gobierno es hacer posible la pronta aprobación del presupuesto, toda vez que dicho impuesto daría lugar á largos y empeñados debates.

El déficit que en el presupuesto producirá la supresión del ingreso calculado por ese nuevo impuesto, se cubrirá con recursos extraordinarios que no sabemos en qué podrán consistir, toda vez que la prensa francesa dice que no se trata ni de un empréstito ni de otro nuevo impuesto.

## EL COMERCIO EXTERIOR EN 1894

ALEMANIA.—La importación en 1894 ha ascendido, en valores, á 4.605.755.000 marcos, contra 4.134.070.000 en 1893, ó sea un aumento de marcos 471.885.000.

La exportación ha sido de 3.277.375.000 marcos en 1894, contra 3.244.502.000 en 1893, esto es, un aumento de 31.813.000 marcos.

FRANCIA.—La importación ha ascendido á 4.119.465.000 francos en 1894, contra 3.853.700.000 en 1893, ó sea un aumento de 265.765.000.

La exportación se ha elevado de 3.236.383.000 francos en 1893, á 3.275.007.000 en 1894, es decir, un aumento de 38.624.000 francos.

INGLATERRA.—La importación ha ascendido á 4.08.505.718 libras esterlinas, esto es, 3.817.540 más que en 1893; y la exportación ha sido de 216.194.239 libras esterlinas, ó sea 1.900.626 menos que en 1893.

## LA BOLSA DE PARÍS

El mercado muy firme. La situación del presupuesto no preocupa gran cosa, y la probabilidad de que los Estados Unidos hagan disminuir algo el stock europeo del oro, tampoco influye en los cambios.

El 3 por 100 ha cerrado á 103,32, ganando 22 céntimos; el 3  $\frac{1}{2}$  á 107,90, con baja de 0,20; y el amortizable á 101,40, esto es, 0,35 más que al terminar la anterior semana.

El Banco de Francia ha subido de 3.800 á 3.947,50, ganando 147,50. El Banco de París queda á 727,50, con alza de 6,25. *Le Credit Foncier* ha avanzado hasta 912,50, y *Le Credit Lyonnais* queda á 810.

Un alza considerable ha tenido el exterior español, pasando de 74,65 á 76,70, esto es, ganando 2,05, por efecto de la buena impresión que han causado los presupuestos.

Los billetes hipotecarios de Cuba quedan: el 6 por 100 á 502,50, y el 5 por 100 á 463.

También los ferrocarriles españoles han mejorado, quedando los Andaluces á 190, con alza de 20 francos; el Norte á 112,50, con alza de 8,75, y Zaragoza á 171,25, con alza de 11,25.

Los demás valores extranjeros siguen el movimiento de alza, con la sola excepción de los portugueses.

## The Equitable Life Assurance

SOCIETY OF THE U. S.

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

## Sociedad de Seguros sobre la vida.

Su Sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 de Octubre de 1882, ha pagado por siniestros desde dicha fecha á la de 31 de Diciembre de 1894 pesetas 8.591.188'65 entre las siguientes provincias:

| Provincias.                 | Número de siniestros | Suma pagada. — Pesetas. |
|-----------------------------|----------------------|-------------------------|
| Alava .....                 | 1                    | 15.000                  |
| Alicante .....              | 15                   | 113.081'55              |
| Badajoz .....               | 6                    | 174.857'10              |
| Barcelona .....             | 136                  | 3.010.470'63            |
| Burgos .....                | 9                    | 50.382                  |
| Cáceres .....               | 11                   | 88.122'50               |
| Cádiz .....                 | 20                   | 379.041'70              |
| Castellón de la Plana ..... | 3                    | 15.160                  |
| Ciudad-Real .....           | 4                    | 35.035'45               |
| Córdoba .....               | 7                    | 66.100                  |
| Coruña .....                | 10                   | 108.836'45              |
| Gerona .....                | 4                    | 79.567'47               |
| Granada .....               | 1                    | 24.863'60               |
| Guipúzcoa .....             | 8                    | 275.860                 |
| Huelva .....                | 1                    | 20.000                  |
| Huesca .....                | 6                    | 50.697                  |
| Jaén .....                  | 6                    | 55.315                  |
| León .....                  | 1                    | 5.055                   |
| Lérida .....                | 4                    | 39.913'80               |
| Logroño .....               | 1                    | 5.000                   |
| Lugo .....                  | 1                    | 5.000                   |
| Madrid .....                | 113                  | 1.510.358'76            |
| Málaga .....                | 10                   | 262.154'70              |
| Murcia .....                | 2                    | 30.000                  |
| Navarra .....               | 1                    | 15.023'40               |
| Oviedo .....                | 10                   | 255.917'78              |
| Palencia .....              | 3                    | 22.500                  |
| Pontevedra .....            | 8                    | 122.500                 |
| Salamanca .....             | 15                   | 123.477'65              |
| Santander .....             | 22                   | 269.320'15              |
| Segovia .....               | 5                    | 40.000                  |
| Sevilla .....               | 6                    | 181.637                 |
| Tarragona .....             | 1                    | 10.420                  |
| Toledo .....                | 2                    | 13.000                  |
| Valencia .....              | 23                   | 379.565'71              |
| Valladolid .....            | 2                    | 45.050                  |
| Vizcaya .....               | 10                   | 304.000                 |
| Zamora .....                | 1                    | 5.000                   |
| Zaragoza .....              | 9                    | 83.655'35               |
| Total .....                 | 501                  | 8.591.188'65            |

## BOLETIN COMERCIAL

EL AZÚCAR EN EL REICHSTAG.

El profesor Paasche ha presentado un proyecto de ley reformando la actual legislación sobre el azúcar.

Propónese en dicho proyecto: 1.º el impuesto de consumo se eleva de 18 á 24 marcos por 100 kilos de azúcar, á fin de poder aumentar las primas de exportación; 2.º se aplicará una tasa de fabricación, que crecerá en razón de la producción; 3.º se constituirá un fondo de primas, compuesto por el ren-

miento del impuesto suplementario de 6 marcos sobre el consumo, por 10 millones de marcos de la caja del imperio, y por el producto de la tasa de fabricación. Si el importe de las primas pagadas excede del total del fondo así constituido, el excedente se reembolsará el año siguiente por los antiguos fabricantes, á prorrata de su excedente de producción y por los nuevos á prorrata de su producción.

Las primas se fijan por cada 100 kilos: azúcar bruto, 4 marcos (5 francos); azúcar refinado, 5 marcos (6,25 francos); demás azúcares blancos, 4,60 marcos (5,75 francos.)

El criterio del ministro de Hacienda, M. Miquel, expuesto en el Reichstag en la sesión del 30 de Enero, es el de proteger á la pequeña industria é impedir que ésta se vea absorbida por la gran industria y por los grandes capitalistas.

## AUSTRIA HUNGRÍA.

El Consejo de Agricultura de Bohemia, ha adoptado las siguientes resoluciones: 1.ª que se cree, lo más pronto posible, una granja experimental para el cultivo de la remolacha y el estudio de sus plagas; 2.ª que se aumente la prima de exportación y que se suprima el reembolso de las primas pagadas más allá de ciertas cifras; 3.ª que abaraten las tarifas de transportes de los productos y residuos de la azucarería; 4.ª que se adopten medidas para desarrollar el cultivo de las semillas indígenas de remolacha; y 5.ª que se empleen todos los medios posibles para convencer á los agricultores de la necesidad de reducir el cultivo de la remolacha mientras dure la crisis.

## LA PRODUCCIÓN DE LA SEDA.

De 1892 á 1893 ha aumentado notablemente en todos los países productores, excepto en el Japón, según se deduce de los siguientes datos publicados por el Sindicato de la unión de comerciantes de seda de Lyon.

|                     | 1892       | 1893       |
|---------------------|------------|------------|
| Francia .... Kilos. | 640.000    | 852.000    |
| Italia .....        | 2.965.000  | 3.984.000  |
| España .....        | 72.000     | 77.000     |
| Austria-Hungría ..  | 220.000    | 243.000    |
|                     | 3.897.000  | 5.156.000  |
| Levante .....       | 709.000    | 906.000    |
| Cáucaso .....       | 65.000     | 85.000     |
| China .....         | 4.856.000  | 5.550.000  |
| Japón .....         | 2.858.000  | 2.685.000  |
| India .....         | 250.000    | 287.000    |
| TOTAL GENERAL..     | 12.635.000 | 14.669.000 |

## LA PLATA

Poca actividad en el mercado de Londres de plata en lingotes.

Hubo alguna demanda á fines de Enero con destino á la China, cotizándose de 27  $\frac{1}{4}$  á 27  $\frac{1}{16}$  la onza standard.

El nuevo empréstito chino de 3 millones sterling que se anuncia, bajo los auspicios de la *Hong-Hong and Shanghai Bank*, dará lugar, sin duda, á alguna tentativa de alza.

## EN UN TREN RUSO

Viajaba hace pocos días la señora del coronel ruso Peterson en un tren que desde Vilna se dirigía á Dünaburg.

El departamento que ocupaba la señora era de segunda clase, y el único viajero que iba en él era un joven de aspecto distinguido.

La señora quedó profundamente dormida al poco tiempo de ponerse el tren en marcha, y al despertar echó de menos una cantidad de 75.000 rublos, además de algunas alhajas de gran valor que llevaba.

Es indudable que la señora Peterson fué narcotizada por el viajero y después robada.

La policía ha dado con las alhajas en una casa de préstamos de Vilna, donde las había empeñado un desconocido por 15.000 rublos, pero es cuanto ha podido saberse.

## CARIÑOS PATERNALES

En el periódico inglés *Truth* se denuncia un caso de inaudita crueldad.

Un tal Kennedy, habitante en Cape Town, molesto por las continuas travessuras de su hijo, quiso aplicarle un castigo ejemplar y procedió del siguiente modo:

Desnudo al muchacho, propinándole una regular paliza, sin dejarle sitio sano en todo su cuerpo. Después le ató las manos atrás con un trozo de alambre de cobre, y con otro pedazo de alambre le ató á un poste del corral de la casa.

En esta disposición la criatura, el cruel verdugo le echó dos ó tres jarros de agua fría encima, arrojó azúcar estendiéndola bien por la cara y todo el cuerpo, dejándolo después expuesto á los terribles rayos de aquel sol y á los ataques de millones de moscas.

## CUADROS SOCIALES

## ¿A VER LA LENGUA?

(Continuación)

Resentida todavía Amalia con las bromas y risas del médico, dijo con cierta sequedad y aspereza:

—Me aconseja que llame a un veterinario y que no coma en yo no sé cuántos días...

—No te diviertas conmigo, Amalia!—interrumpió Carlos, sin poder ocultar su asombro.



Sobre una butaca reflexionaba...

—No estoy para divertirme. Te aseguro que tu médico me ha dejado poco satisfecha.

—¿Le preguntaste si te convendría variar de aires?

—Sí, y dijo que podía ir a cualquier sitio; pero que bien mirado el asunto, lo mejor era que no saliera de mi casa.

—¿Le preguntaste lo que deberías comer?

—¡Ah! en cuanto a eso opina que lo mejor es no comer nada; pero dice que si el apetito me molesta, puedo saciarlo con galleta perruna!

—Eso es horrible, mujer; no comprendo a ese médico; no manda nada, no opina nada; entonces, ¿para qué sirve?

Amalia sentía cierta satisfacción al ver que su marido se disgustaba con el doctor Meléndez, y que su bueno y sempiterno humor cambiaba en aquel momento en verdadero disgusto... y eso que no le había dicho la receta del famoso veterinario...

En la mañana siguiente se hallaba Amalia en su habitación de dormir que, con las persianas corridas y con todo el aparato de estancia de enfermo, convidaba al reposo y a la meditación.

Allí sobre una butaca reflexionaba la paciente en su desgraciada situación, cuando la doncella le anunció la visita de su vecina doña Lucila.

Era esta señora una de las mujeres más bonachonas del mundo, y aunque el disgusto de Amalia—que no podía olvidar la visita de Meléndez—le quitaba las ganas de ver y hablar a nadie, no se atrevió a negarse a recibirla tratándose, como se trataba, de amiga tan cariñosa.

Doña Lucila lanzó una melodiosa y simpática exclamación de verdadero disgusto cuando vio a su amiga Amalia.

—¡Ay, corazón mío!—dijo, elevando las manos al alto.—¿Qué le pasa a usted? ¿Tiene usted muy mala cara!

—Estoy muy mediana—fue la respuesta de Amalia.

—¡Ya lo veo! ¡Ya lo veo! ¡Está usted muy descolorida!

—Será el reflejo de las persianas—dijo Amalia no muy satisfecha, pero tiene usted razón, no me siento bien.

—¿Y qué es ello, querida?

—No sé lo que pueda ser, pero estoy muy abatida y muy desanimada. Llevo cuatro días sin comer...

—¡Dios Santo! Pero, ¿y el médico?

—Ayer estuvo el doctor Meléndez—contestó Amalia procurando evitar que su voz temblara sólo con el recuerdo.

—¡Bueno! ¿y qué dice?

—Nada de fundamento!

—¡Bondad de Dios!

—Pero sin decir nada—continuó la enferma—no por eso dejó de predicar contra esto y lo otro, y se atrevió a recomendarme contra la falta de apetito un remedio de perro... ¡tárame!

Doña Lucila no volvía de su asombro.

—¡Ay, querida mía!—exclamó—¿está bueno ese señor?

—¿Cómo que si está bueno?

—Digo, que si no está loco el doctor Meléndez.

—¡Oh, no!—interrumpió vivamente Amalia.—Meléndez es de los mejores médicos de la corte.

—¿Pues cómo se explica su conducta en esta ocasión?

—No sé; creará que todo se reduce a tonterías y a quejas sin fundamento.

—Eso es cruel, querida—dijo doña Lucila con caritativa exaltación. Yo califico su conducta de cruel, sí, porque basta ver a usted para comprender que no puede estar buena.

—La verdad es que no me trata muy bien—respondió Amalia, encantada por las palabras que le dirigía doña Lucila.

—Sí, señora, cruel—continuó ésta—y brutal. Debe ser un hombre sin corazón.

La conciencia de Amalia le reprochaba su silencio. A pesar de su incomodidad motivada por la conducta de Meléndez para con ella, no podía menos de recordar la época en que el hermano de su marido estuvo gravemente enfermo. La conducta entonces de este mismo doctor no pudo ser más hermosa. Noches enteras pasó sin descansar al lado del enfermo. Cuando le decían que se retirara, se negaba a ello, alegando la necesidad de su presencia, no sólo para la salvación del joven, sino para tranquilidad de su anciana madre. Esto recordaba Amalia, y recordaba también que su cuñado vivió debiendo en gran parte su curación a la habilidad y cuidado del buen doctor. Por esto no pudo callar, y dijo a doña Lucila:

—No, señora, no carece Meléndez de sentimientos. La familia de Carlos lo adora por sus bellas cualidades. Sin duda mi indisposición no tiene importancia. ¿Qué le vamos a hacer!

—Pues muy sencillo, procurar desechar la enfermedad. ¿Qué le ha dicho a usted que coma?

—Nada, nada. Lo único que me manda es la di chosa medicina de los perritos falderos.

—Necedad, querida Amalia, eso es una gran necesidad. ¿Y qué dice de la lengua?

—El nunca mira la lengua.

—¿Que jamás mira la lengua!—exclamó trágicamente doña Lucila poniéndose de pie casi de un salto.

—No, señora, no la mira; y bien pensado, a mí eso no me parece mal. No puedo sufrir que me manden sacar la lengua.

Doña Lucila, haciendo gestos, interrumpió:

—Querida, está usted diciendo una tontería.

La lengua lo dice todo, es el espejo donde se refleja la imagen del estómago; el estómago es la cuerda del reloj de nuestro organismo... ¡huy!... ¡huy!... la lengua es lo primero que debe examinar un médico.

Diciendo esto avanzó doña Lucila hacia Amalia, y cogiéndole las manos se las oprimía con la exaltación que en ella produjo aquella indiferencia de médico y enferma hacia el examen de la lengua en toda clase de enfermedad.

—Debe usted ver otro médico—añadió—para mí es tan claro como la luz que está usted muy des-cuidada, y con sólo ver a usted se comprende la seriedad del caso que sin duda es más serio de lo que supone el doctor Meléndez.

—No había yo caído en consultar a otro médico—dijo Amalia;—pero Carlos no consentirá nada que pueda molestar a Meléndez.

—¡Antiguallas!—exclamó doña Lucila;—yo creo que preferirá molestar a su doctor antes que perder a su esposa. Nada, querida, nada de lamentaciones y manos a la obra. Su médico no puede enfadarse porque se le pida que consulte con otro.

—No creo yo tampoco que epor eso se ofenda—contestó Amalia.

—¿pero a quién aviso?

—En eso no hay que pararse—dijo doña Lucila;—yo conozco a uno que ni de encargo.

—¿Y quién es?

—Don Pedro Castilla, médico muy acreditado primo mío, y aunque yo no debiera decirlo, pues asegurar a usted que es la persona más bondadosa y más amable y más simpática que he conocido.

—¿Y es inteligente?

—¡Inteligente! Es una enciclopedia en conocimientos. Ya verá usted como él le dice el mal de que padece. No hay otro más indicado para este caso, pues se pinta solo para tartar enfermos. En casa tenemos mucha confianza en él. Nada, nada, mañana mismo debe venir y celebrar consulta con Meléndez. No estará tranquila hasta que Castilla vea a usted.

En cuanto se despidió doña Lucila, escribió Amalia al doctor Meléndez, pero no envió la carta hasta consultar con su marido.

Vino Carlos y le leyó la carta. Con gran sorpresa de Amalia, su esposo no hizo objeción alguna.

Con intranquilidad esperaba Amalia la respuestas. Sabía que la familia de Carlos no perdonaría cualquier desaire que se hiciera a Meléndez.

Este escribía muy poco. Amalia dió la carta a Carlos que leyó en voz alta.

«Querida señora: No hay inconveniente alguno en que vea usted a mi compañero Castilla. Yo siento mucho no poder consultar con él. Tengo un enfermo fuera y en este momento salgo de Madrid. Lo que el doctor Castilla recete a usted no se opondrá seguramente a lo recetado por mí, que no ha podido ser más sencillo.

Su muy afectísimo

MELÉNDEZ.»

Aquella tarde tenía Carlos necesidad de ver a su amigo López, y decidió suspender su salida para asistir a la visita del nuevo doctor. Pero Amalia se opuso terminantemente. No quiso privar a su marido de ir a casa de su amiga Felisa, que a pesar de su estado delicadísimo, según ella misma pregonaba a todas horas, no dejaba de concurrir a paseos y teatros.

—Estaré mucho mejor quedándome sola, dijo a Carlos; no faltes a lo que has prometido.

Amalia pasó la tarde llorando. Por todo alimento un triste bizcocho fué lo que tomó. Es natural que al día siguiente se encontrara peor. Tan malita se puso, que Carlos se alarmó de veras, y declaró que por nada en el mundo pondría los pies en la calle hasta que el doctor Castilla viera a la enferma.

Esta no consintió en salir de su habitación. Sentada en una butaca esperaba la tan deseada visita, cuando un suave golpe, dado en la puerta, la hizo estremecerse.

El doctor Castilla se presentó ante ella. No era éste un hombre hermoso; casi podría llamársele feo; pero tenía un aspecto tan bonachón, era tan suave y reposada su voz, que a primera vista se comprendía que doña Lucila, su prima, no había exagerado al describirle.

—No se moleste, querida señora; parece que está usted muy triste, dijo el simpático doctor.

Después de estrechar la mano de la enferma, tomó asiento muy cerquita de ella inclinándose con benig-na sonrisa su plácido rostro.

—Vamos a ver, dijo con una entonación tan amable que hizo llorar a la tierna Amalia. Cuénteme todo lo que sienta. No hay que abatirse, pues con ello nada se adelanta. Veamos lo que usted siente y ya veremos lo que puede hacerse.

Con abundancia de detalles explicó Amalia los síntomas de su dolencia, consultando las notas que con anticipación había escrito para no olvidarse de nada.

El doctor Castilla acompañaba el relato con una serie de murmullos de simpatía, que podrían compararse con el dulce arrullo de un palomo torcaz.

Amalia dirigía de vez en cuando una rápida mirada al doctor, y veía que éste tenía los ojos completamente cerrados, y el rostro radiante de benevolencia.

Terminó la relación de la enferma y se produjo el silencio.

—Estará pensando, se decía Amalia; dará vueltas en su imaginación a cuanto acabo de decirle.

El silencio continuó dos minutos más, de pronto abre el doctor los ojos y preguntó con mucha rapidez:

—¿Le duelen las rodillas?

(Concluirá.)



Tomó asiento muy cerquita de ella.



## PREPARATIVOS

Aunque según todos los síntomas, la forma carnavalesca estaba llamada a desaparecer en plazo más breve y perentorio que la forma poética (pues de conservar ésta con toda suerte de aceites, perfumes y ungüentos orientales, se encarga Solimán el de la embajada), es lo cierto que por este año tampoco desaparece el carnaval, á juzgar por las noticias que tenemos de Niza, de París, de Roma y de Romanones.

Este joven alcalde madrileño, á quien perfectamente podemos llamar corregidor, porque trata de corregir costumbres madrileñas, tan inveteradas como la defraudación en consumos y la carnestolenda en Recoletos, el mal servicio de incendios y los remojones en el pilón de la Puerta del Sol; este alcalde, pues, á quien hoy llaman conde de Romanones, y á quien llamarán mañana, si alcanza



méritos para tal, segundo marqués de Pontejos, traslada el carnaval en volandas, desde la Fuente Castellana, donde siempre tuvo su asiento, á los jardines, parques y avenidas del Retiro, cuya vejección exhuberante así quedará después del Carnaval, como si el mismo caballo de Atila se hubiera refocilado en ella á su sabor.

La aristocracia, la prensa, el comercio, los círculos políticos y demás personas jurídicas, han prometido su ayuda al señor conde, y hasta el público se ha comprometido tácitamente á contribuir al mayor esplendor de los festejos con un real por persona, con lo cual demuestra que es más papista que el Papa, y más conde que el alcalde primero, porque desde el momento en que paga la entrada en el Retiro, ¿es ó no es el verdadero conde?

Coches engalanados, carrozas alusivas, vehículos anunciadores y demás carruajes propios del caso, asistirán como una sola rueda al consabido paseo de coches, y es de esperar que no falte allí ni uno siquiera de los carros de mudanzas para dar á entender que el Carnaval se muda definitivamente de domicilio.

Y he aquí cómo, mientras el teatro Español rinde culto al siglo de oro de nuestra dramática, poniendo en el cartel *El vergonzoso en palacio*, *El desdén con el desdén*, etc., etc., el Municipio de Madrid imita tan digno ejemplo, representando en el Retiro con motivo y ocasión del Carnaval, obra clásica y ella como mudarse por mejorarse.

Acaso el Carnaval, llenando el Retiro de bulla y algazara, de jolgorio y bullicio, consiga borrar de tan apartados lugares la nota tétrica, alejando para siempre á los suicidas madrileños que sentían por aquellos bancos ciega é irresistible vocación, y acaso también cuando el conde de Romanones se fije en que la mayoría de las reales estatuas que adornan el Parque de Madrid tienen las narices rotas, venga en la idea de comprar narices de cartón para Suintila, Gundemaro y otros monarcas respetables que hoy no pueden oler la que contra ellos se arma,

y mañana podrán formar una comparsa pétrea, la más original y típica de cuantas destilen por el Retiro.



Terminada la fiesta y llegada la noche, habrá iluminación, aerostáticos luminosos y diablos encendidos. Entre las máscaras mejor vestidas, las carrozas engalanadas con mayor gusto y las más caprichosas comparsas se distribuirán premios que no consistirán en cosa más suculenta que en banderas de honor al estilo de Niza.

El público divertido desfilará tranquilamente, aplaudiendo á los que vayan á casa con el pendón.

El pueblo se prepara también á la fiesta con el sable de costumbre.

No he tenido la curiosidad de apuntar el número de rondallas que se han organizado este año en Madrid; pero desde luego podemos afirmar que es infinita la gente de temple, sobre todo para templar guitarras.

Los diarios no dan abasto para noticias de este jaez:

«Ayer tuvimos el gusto de escuchar en nuestra redacción á *La auténtica aragonesa*, que tocará y pedirá por ahí estos carnavales.»

Ser estos días redactor de un diario, es ganarse el cielo, para estar allí al lado de Santa Cecilia.

No vale decir que el quehacer es mucho y muy urgente, que hay que cerrar el periódico, llenar las columnas que faltan...



La prensa se debe al público, y el público, que por la mañana compra el diario, se dedica por la noche á darle á la baurrria.

—Señor—dice el portero de la redacción,—ahí afuera aguardan unos músicos de cuerda.

—De cuerda... ¿Para mucho?...

—No sé; traen los instrumentos debajo de la capa.

—Que pasen, y escribiremos con música.

No hay medio de evitar estos regocijados asaltos. Algún portero prevenido dice á los guitarristas con mal humor:

—¿No podrían ustedes irse con la música á otra parte?

Pero ellos responden con sencillez encantadora: —Es el caso que venimos de allí.

Otros más avisados y cautos dicen en la puerta: —Dígame usted al señor director que están aquí sus primas.

—¿Qué primas son esas?—exclama el director, saliendo.

Y la rondalla, echando afuera sus instrumentos, dice:

—Pues las primas... de estos requintos y de estas guitarras que usted va á escuchar si es tan amable.

Ya se están preparando las consabidas máscaras políticas: el hombre de los zancos y los tan aplaudidos *higos*, para los cuales el Carnaval es una fiesta que viene de higos á brevas.

Las comparsas de ciegos, tullidos, mancos y demás gente mendiga y desgraciada, también discurren por las calles de la corte para mayor lujo, esplendor y buen gusto del Carnaval madrileño.

—Efectivamente—dirán al mirarlas los transeúntes—España está perdida.

—Por qué?

—Antes decíamos que no había brazos para la agricultura, y ahora resulta que no los hay ni siquiera para el Carnaval.

Otras máscaras de mayor calibre se apresuran á venir, según noticias.

Se trata de los trigos extranjeros, que, para no pagar el famoso recargo, se disfrazarán de trigos españoles, y pasarán la frontera como Pedro la puerta de su casa.



Como los carabineros les echen el alto, dirán quitándose el antifaz:

—Son cosas del Carnaval. No hacemos más que darle broma á Lagunilla, y nos volvemos enseguida á nuestro país.

Luis Royo Villanova.

## ENTRETENIMIENTOS

## Charada.

Es prima prima, prima dos prima,  
y es prima y tercera mi todo, niña.

## Anagrama.

Rosa Matei Liñán.  
Denia.

Formar el título de una obra dramática y el apellido del autor.

(Las soluciones en el número próximo)

SOLUCIONES Á LOS ENTRETENIMIENTOS DEL NÚMERO ANTERIOR:

A la charada: SALAMANCA.

Al anagrama: La Regenta.—Alas.

A la fuga de consonantes:

Si á los dos sexos igualo,  
es porque infiero con pena,  
que si es el hombre algo malo,  
es la mujer no muy buena.

Campoamor.

Pensamientos:  
Otorgad cien veces y negad una, y sólo se acordará de ésta el necesitado.

En el estado normal de un pueblo, la ley es el pensamiento dominante de la nación, y el gobierno es la vida palpitante de la ley.

Matter.

En el juego, empieza uno por ser engañado y acaba por ser burlón.

Mme. Deshoulières.

Los tigres no se domestican en la escuela de los hombres, éstos sí se hacen alguna vez salvajes en la escuela de los tigres.

Chateaubriand.



### MALA POLÍTICA

La actitud del Sr. Gamazo, única propia de un verdadero estadista, en la cuestión de los trigos, ha servido á los periódicos conservadores para acentuar su oposición á aquel ilustre hombre público.

De la injusticia de semejante campaña, no hay que hablar: el Sr. Gamazo, lejos de haber faltado al más pequeño, al más insignificante de sus compromisos, los ha ratificado y cumplido con creces. Lo que hay es que esos periódicos no quieren enterarse y hacen como que olvidan lo que repetidamente ha dicho el diputado por Medina, así en el seno de la Liga Agraria, como en los *meetings* y en el Parlamento.

Pero si de la injusticia de esa campaña no hay que hablar, si conviene poner de relieve, que los que tal censuran no se han atrevido á discutir el dictamen, porque no se atrevían á decir á los interesados la verdad de su pensamiento. De esta suerte hacen creer que apadrinan ciertas exageraciones disculpables, cuando en el fondo de su conciencia están resueltos á no patrocinirlas desde el poder. Y la prueba es bien sencilla: ¿por qué no declara el partido conservador que llegado al Gobierno pedirá á las Cortes la autorización para elevar el arancel en la medida solicitada por la Asamblea de Palencia?

Pues si en el fondo, aunque sin tener el valor de decirlo, coinciden con la actitud del Sr. Gamazo, ¿por qué atacan á este ilustre hombre público?

### EL IMPUESTO INDUSTRIAL

Después de breves observaciones formuladas por el Sr. González Olivares, y contestadas por el señor Becerra, quedó ayer aprobado en el Senado el proyecto suprimiendo los derechos de carga y el impuesto industrial sobre azúcares y mieles en Cuba.

### EL MARQUÉS DE DU-QUESNE

Telegramas de la Habana dan cuenta de hallarse enfermo de suma gravedad el señor marqués de Du-quesne, presidente del Círculo de Hacendados y vicepresidente del partido reformista.

El señor marqués es aún joven, y esto hace confiar á sus amigos en que la naturaleza logre vencer á la dolencia, como de todas veras deseamos.

### NEGOCIACIONES HISPANO-MARROQUÍES

Asegúrase que el miércoles próximo quedarán ultimadas las negociaciones pendientes entre España y Marruecos, y se dice que inmediatamente se hará público el resultado.

El señor ministro de Estado conferenció ayer acerca de este asunto con el jefe del Gobierno, y, según dicen algunos periódicos, con los representantes de las naciones extranjeras acreditadas en Madrid.

### UN MOTÍN

Los obreros sin trabajo, á quienes viene socorriendo el Ayuntamiento de Badajoz, promovieron ayer un motín en la plaza de toros de dicha capital. Varios escuadrones de caballería rodearon la plaza, logrando restablecer el orden.

Se han hecho varias detenciones.

### «LA JUSTICIA» Y LOS AUTONOMISTAS

Los que querían dar alguna importancia á las censuras que el periódico *La Justicia* había dirigido á los autonomistas que aprobaron la fórmula de transacción, se han convencido de que aquellas censuras eran meramente personales del periódico, y que no sólo no sustentaban esa opinión los republicanos centralistas, sino que, por el contrario, como autorizadamente se manifestó en el Congreso por el Sr. Labra, aplaudían las declaraciones del señor Montoro, y luego con sus votos lo confirmaban los señores Salmerón, Azcárate, Pedregal y Becerra de Bengoa.

### OTRA VEZ LA CUESTIÓN DEL CANJE

En un tris ha estado que los diputados de Puerto Rico no hayan presentado una proposición de censura contra el Sr. Abarzuza, por su dilación en resolver la cuestión monetaria de la pequeña Antilla. El ministro se ha escudado en su defensa de siempre: en que no hay una fórmula que satisfaga todos los intereses.

En un consejo celebrado el lunes en el Congreso después de la sesión, ocurrió lo siguiente, según dice *La Correspondencia*:

«El ministro de Ultramar volvió á poner sobre el tapete la cuestión de la elevada cifra á que han llegado los cambios de Filipinas y Puerto Rico con la Península, siendo por demás aflictiva la situación de los empleados públicos, de los militares y marinos que tienen necesidad de girar fondos á sus familias.

»Ya en otros consejos se había hablado de la supresión del descuento á los sueldos de aquéllos, y en uno que se celebró el mes pasado, quedó acorda-

do en principio este beneficio, que anoche se aprobó en definitiva, y por tanto, se suprimirá todo el descuento en Filipinas y el 5 por 100 en Puerto Rico.

»El presupuesto sufre una considerable baja con esta medida, pues sólo el descuento de los empleados del Archipiélago filipino, asciende á 600.000 pesos.»

### EL GENERAL FUENTES

El estado de este oficial general, á quien ha dado triste celebridad la agresión inesperada de que él mismo hizo objeto al embajador de Marruecos, hállase, al parecer, bastante abatido, reconociendo durante los períodos de gran lucidez, la inconveniencia del acto realizado, y asegurando otras veces que el hecho lo llevó á cabo en plena razón y con perfecto conocimiento de causa.

El cardenal arzobispo de Toledo Sr. Monescillo, cuya caridad y buenos sentimientos son inagotables, se ha hecho cargo de la educación de los hijos del general, por respeto á la desgracia de éste.

Hasta ahora, el Consejo Supremo de Guerra no ha tomado acuerdo alguno sobre el procedimiento que se instruye contra el general Fuentes; los señores marqués de Estella, presidente de aquel Alto Cuerpo, Bermúdez Reina, Canalejas y otros, han examinado días pasados los diversos Códigos extranjeros, comparándolos con el nuestro en el punto concreto de los delitos cometidos contra los embajadores. Cabe la duda de si estos delitos deben reputarse como comunes ó caer dentro de la jurisdicción militar.

Se cree que el Consejo Supremo se declare competente, pero los indicios existentes y cada vez más pronunciados de la perturbación mental del procesado, acaso haga innecesaria—dice *El Correo*—la terminación de la causa por sentencia.

### EL CARNAVAL EN MADRID

El carnaval se va á celebrar este año en Madrid con una brillantez inusitada.

El Ayuntamiento traslada el teatro de los sucesos desde el Prado, Recoletos y la Castellana hasta el Retiro, donde habrá el martes de Carnestolendas una gran fiesta, con entrada de pago, destinándose sus productos á objetos benéficos.

Entre los espectáculos dispuestos figura una batalla de flores.

El público ha murmurado algo del acuerdo que han tomado nuestros ediles: un real por cada billete de entrada no es gran cosa, pero el Retiro es del pueblo de Madrid, y el pueblo lo quiere todo de balde.

—Para eso ha puesto el Ayuntamiento verjas al Retiro—decía un chulo de Lavapiés,—para que no se pueda entrar sin pagar contribución. Pero que no se hagan ilusiones, que hasta en ese sitio habrá matuteros.



### LAS REFORMAS EN EL CONGRESO

En la sesión de ayer tarde, quedaron al fin definitivamente sancionadas las reformas de Cuba por medio de una votación, aunque nominal, de verdadera unanimidad, en que votaron juntos y confundidos, monárquicos y republicanos, liberales y conservadores, asimilistas y autonomistas.

Después de un buen discurso del Sr. Labra, consagrado en su totalidad á reiterar y ratificar las manifestaciones elocuentísimas que ya había hecho el Sr. Montoro, sin más que insinuar alguno que otro concepto por su propia cuenta, tal como de lo que es tanto y tan esencial el principio de la identidad de derechos políticos entre la Península y Cuba, como el mismo de la autonomía, y censurar, inoportunamente, por lo menos, al Sr. Maura por lo de la reforma electoral en Puerto Rico, y omitir en sus elogios y alabanzas, abundantemente prodigadas al partido Unión Constitucional, al partido reformista cubano; después de un discurso del Sr. Cánovas, donde manifestó que la «confianza que había ganado al Sr. Romero, también había llegado hasta él,» aplaudiendo y reconociendo cuanto el Sr. Romero había adelantado en tardes anteriores, puso digno remate á tan grande y memorable solemnidad el autor y creador de esas reformas, Sr. Maura, que en todos estos días había guardado absoluto silencio.

Pudo el Sr. Maura muy bien entrar, como él dijo, en lo que llamaba su hora de «reparaciones consoladoras», pero el ilustre autor de las reformas se limitó á decir muy pocas, poquitas palabras, las suficientes, sin embargo, para consignar lo que era y encerraba ese proyecto, y con esas palabras mismas anunció á Cuba y manifestó al país entero que empezaba para España un nuevo y decisivo período en el régimen de sus colonias.

«Mucho, mucho se habla—dijo el Sr. Maura—de integridad. Y cuando de esto se habla, todos piensan y limitan ese concepto á la integridad del territorio. No, señores diputados. No es el territorio lo que hay que salvar y defender únicamente. Lo que

en Cuba necesitamos—permítaseme que lo diga—es reconquistar, ganarnos los corazones.»

Estas altas palabras, que denuncian todo un sistema colonial, el único firme y eficaz, el único que hace imposible el separatismo porque estirpa las causas y motivos que le alientan y provocan, la Cámara entera las recibió con grandes muestras de aprobación, y cábele la gloria de haberlas lanzado en tan solemne momento como prenda del porvenir, al autor mismo de lo que hoy se ha llegado á conquistar, obra en que tanta gloria por cierto le cabe también al actual ministro de Ultramar Sr. Abarzuza.



Un lavadero de París ha descubierto la manera de lavar la ropa sin jabón: basta frotar las ropas sucias con patatas hervidas.

La economía, sobre todo en nuestro país, sería grande, de servir este procedimiento.

—El heredero de la corona de Italia se casa. Ahora parece que la cosa va de veras, y que la novia es también otra princesa de una de las casas reinantes más poderosas.

La prometida es la princesa Maud, hija del príncipe de Gales. A éste, según se dice, se le espera en Roma allá para los primeros días de Mayo, á fin de fijar la fecha del casamiento.

—De mañana á pasado es esperado en San Sebastián el rey de Serbia, que se halla en Biarritz, en compañía de su madre, la hermosa reina Natalia.

—El año 91 ha sido terrible para la gente que fia vida y fortuna á las olas.

Se han perdido 23 vapores y 855 barcos de vela. Además, sufrieron averías de consideración 5213 vapores y 3.007 veleros. De los 23 buques de vapor que figuran en la fúnebre lista, 127 eran ingleses, 14 alemanes, 13 noruegos, 9 franceses, 8 americanos, 6 españoles, 4 italianos y 4 japoneses.

—Hay un duelo pendiente entre el hijo del mariscal Canrobert y el diputado socialista Mr. Hubbard, por creer el primero que las palabras de éste al combatir el crédito de 2.000 francos que se destinaba á los gastos del entierro del mariscal, eran ofensivas á la memoria de su padre.

En cuanto se restablezca M. Hubbard, que se encuentra enfermo desde hace algunos días, se verificará el duelo á espada.

Berlin 10.—Contestando á una interpelación sobre la catástrofe del *Elba*, el canceller del imperio, Mr. Hohenlohe, ha dicho que los gobiernos se ocupan en establecer una legislación internacional respecto de los derroteros que siguen los barcos.

El Congreso internacional que habrá de ocuparse de este asunto, se reunirá el próximo otoño y acordará las medidas que deberán tomarse, para que todos los barcos vayan provistos de los aparatos de salvamento necesarios.

El canceller manifiesta que los gobiernos confederados comparten la aflicción profunda que ha causado en la nación la catástrofe del *Elba*, y que las acusaciones dirigidas contra los oficiales del barco, carecen en absoluto de fundamento.

—El estado de salud del Sr. Ruiz Zorrilla ha mejorado en estos días.

Hoy ha recibido el exdiputado republicano Sr. Rubau Donadeu un telegrama de París que dice así:

«Nuestro amigo Ruiz Zorrilla está mucho mejor, pero debe evitar emociones y necesita descanso absoluto.—Dr. Betances.»

—Hace unos cuantos días el doctor Peán ha remitido á la Academia francesa una comunicación explicatoria de una operación realizada por el doctor Fauvel en un caballero procedente de Bilbao.

—Puede considerarse ya como un hecho el viaje á Italia del emperador alemán.

Acerea de esto no cabe dudar, pues Guillermo II y su mujer han anunciado de un modo positivo al monarca italiano que estarán en Roma para la primavera próxima.

Tan pronto como se ha recibido ese aviso en el Quirinal, se han dado las órdenes para que un ala del palacio se arregle convenientemente para recibirlos cual corresponde.

—El opulento banquero protestante Hermann Kögswarter, se ha convertido al catolicismo, y se dice que repartirá á los pobres 250.000 pesetas.

—El cónsul de España en Constantinopla, telegraphó al ministro de la Gobernación, comunicándole que hasta el día 6 del actual ocurrieron 116 casos de cólera morbo y 36 defunciones. Del 7 al 10 72 defunciones.

La epidemia se extiende en la ciudad.

Portugal ha declarado sucias las precedencias del Bósforo.

—Despachos recibidos de Roma manifiestan que ha sido elegido general de la ínclita Orden de los Trinitarios el P. Esteban, del Purísimo Corazón de María, varón docto y de virtudes eminentes.

El P. Esteban es natural de Ajanguiz (Vizcaya), y ocupó en la Orden los importantes cargos de presidente, provincial y definidor general, en los cuales ha demostrado sus dotes de gobierno y su fervor por la enseñanza, á la cual se ha consagrado con éxito durante algunos años.

—Se asegura que en las próximas Pascuas se publicará una nueva Enciclopedia, en la que Su Santidad, con la sabiduría y elocuencia que le son características, tratará de la unión de la Iglesia Católica y la de Oriente.

Seguramente el documento será notable y tan luminoso como todos los que salen de la pluma del Santo Padre.

—Ha sido decretado por el tribunal civil del Sena (París) el divorcio de Mr. León Daudet, autor de *Mortí-cotes* é hijo de Alfonso Daudet, que estaba casado con una nieta de Víctor Hugo.

El divorcio se ha pedido por incompatibilidad de humores.

## COMERCIO DE MADRID

## CASAS RECOMENDADAS

## DENTISTAS.

D. Ambrosio García.—Jacometrezo, 26 y 28.  
Manuel Fernández.—Leganitos, 10.  
Carlos Faure.—Fuencarral, 45.  
JUAN ALBERTO.—Atocha, 50.  
Ramón Aleide.—Hortaleza, 20 y 22.  
José Almenara.—Corredora Baja, 51.  
Joaquín Alvar.—Fuencarral, 90.  
**Dámaso Blanco.—San Marcos, 7.**  
R. Bonquet.—Espoz y Mina, 9.  
Charles L. Cadivattier.—Barquillo, 1.  
Eustaquio Calvo.—Caballero de Gracia, 50 y 52.

## PERFUMERIAS.

D. Eusebio Enguita.—Carretas, 22.  
SRES. HIJOS DE FORTS.—PUERTA DEL SOL, 2.  
D. Tomás Gancedo.—Mayor, 50.  
Manuel Larraz.—Alcalá, 45.  
**Frera.—Carmen, 1, esquina a la de Tetuán.**  
Sobrinus de Martínez Moreno.—Plaza del Angel, 17.  
D. Vicente Parera.—Fuencarral, 2.  
**Marcelino Saurera.—Mayor, 1.**  
SIXTO ROMERO.—CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 3.  
ABAJICOS, PARAGUAS Y SOMBRILLAS.  
**D. Francisco Barco.—Príncipe, 6.**  
Teleforo Brizuela.—Carmen, 12.  
Primo Calera González.—Milaneses, 5 y 5.  
Doña María Canals.—Plaza del Angel, 21.  
D. Juan Carrero.—Jacometrezo, 17.  
Justo Casamayor.—Carrera de San Jerónimo, 1.

ARTURO CORRAL.—SAN BERNARDO, 12.  
Sres. Villarín y Rubio.—Carrera de San Jerónimo, 2.

## PELETERIAS.

D. Sabino Quijada Campaña.—Puerta del Sol, 13.  
Francisco Batón.—Barquillo, 20.  
**Antonio Rubio.—Pelagos, 10 y 12.**  
Manuel Santiago.—Puerta del Sol, 4.  
José Trullas.—Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.  
Braulio Villagroy.—Puerta del Sol, 6.  
Cosme Dieste Solano.—Puerta del Sol, 9.  
Teófilo Esendero.—Plaza del Angel, 21.  
Juan Fernández.—Hortaleza, 51 y 55.  
Miguel Gascón.—Carretas, 15 y 17.  
Valentin Gorostiaga.—Pez, 9.  
Sres. Juan y Lorenzo.—Sevilla, 16.  
D. Vicente López.—Vergara, 19.

## SASTRERIAS.

D. José Arroniz.—Carmen, 33. Método de corte para sastres.  
**Medel, Bernáldez y C.—Montera, 2.**  
D. Salustiano Bernáldez.—Puerta del Sol, 15.  
Tomás Buitrago.—Atocha, 5.  
José Butraguero.—Príncipe, 19 y 21.  
**Sres. Caro Hermanos.—Cruz, 19.**  
D. Ricardo Castro.—Victoria, 10.  
Sres. del Cerro y Rubiales.—Atocha, 1.  
D. Rafael del Cerro.—Mayor, 20.  
Leonardo Cimarra.—Espoz y Mina, 4 y 6.  
**Sres. Coclo Hermanos.—Cruz, 38.**  
D. Domingo Román.—Mayor, 50.  
Manuel Penálver.—Pelagos, 1 duplicado.

## PRINCIPALES CASAS DE VIAJEROS.

D. José A. S. de Castro.—Arenal, 16 y 18, pral.  
Antonio Barreira y Ajenjo.—Mayor, 18 y 20.

Tomás S.—Carrera de San Jerónimo, 45 y 47.  
Pedro Arias.—Coloreros, 2, principal.  
**Constantino Delama.—Fuentes, 10**  
Juan Rodríguez.—Carmen, 25, principal.  
Manuel Iglesias.—Carrera de San Jerónimo, 55.  
José C. F.—Carrera de San Jerónimo, 19.  
Vinda de Mayo.—Carretas, 6, principal.  
D. Demetrio J.—P. de Sta. Ana, 17, segundo.  
Ramón Martínez.—Alcalá, 10, principal.  
Teresa Tomás.—Mayor, 21, principal.  
José Romero.—Carrera de San Jerónimo, 5, pral.  
José Pérez.—Mayor, 56, principal.

**Vicente S.—Arenal, 15, segundo**  
Agustín Feito.—Preciados, 6, principal.  
Bruno Ruiz.—Alcalá, 17 duplicado, primero.  
Nicolasa Casado.—Alcalá, 17 dup.º, entresuelo.  
Manuel L. S.—Alcalá, 17 duplicado, segundo.  
Ramón López S.—Montera, 18, principal.  
Joaquín Pog.—Aduana, 4, principal.  
Vicente Romero.—Alcalá, 1 duplicado, pral.  
Francisco Gonsálvez.—Montera, 10, pral.  
**Victor P. M.—Arenal, 8, 2.º, izqda.**  
Angela V.—Espoz y Mina, 17, 2.º izquierda.  
José González.—Preciados, 6, entresuelo.  
Francisco Lamiel.—Alcalá, 17, principal.  
D.º Agustina Casero.—Alcalá, 17, entresuelo.

## OBJETOS DE ESCRITORIO

D. Joaquín Baquedano.—Hortaleza, 5.  
Baldomero y Honorio.—Sevilla, 14.  
Pablo Bargaño.—Mayor, 21.  
Augustino Barrio.—Corredora Baja, 59.  
**Luis María Castillo.—Infantas, 22.**  
Gallego y García.—Carrera de San Jerónimo, 2.  
Sres. Hijos de González.—Huertas, 16 y 18.  
Hernando y Compañía.—Arenal, 11.  
Sobrinio de Méndez G.—Plaza del Angel.

Mira y Hermano.—Carretas, 7.  
D. Satorio Navas.—Preciados, 29.  
**Luis Pelagrín C.—Pta. Sol, 11 y 12.**  
Doña Candelaria Ramos.—Serrano, 17.  
D. Recarte e hijos.—Carrera de San Jerónimo, 15.  
Sra. Viuda de Rozalén.—Preciados, 6.

## JOYERIAS.

D. Celestino Ansorena.—Carrera de S. Jerónimo, 22.  
Nicolás Asenjo.—Carretas, 15 y 17.  
José María del Barco.—Príncipe, 4.  
Carlos Enrique Casson.—Carretas, 35.  
Mariano Cejálvo.—Cruz, 11.  
**Antonio Forner.—Montera, 32.**  
Julian de la Fuente Franco.—Montera, 5.  
José Gallego Martínez.—Carretas, 9 y 11.  
G.ª Villalva Flores.—C. de San Jerónimo, 4 y 8.  
Alejandro García.—Carretas, 9 y 11.  
Manuel Guinea.—Carrera de San Jerónimo, 28, y  
Lope de Vega, 6.  
**Juan Gundian.—Príncipe, 16.**  
Julian Hartmann.—Preciados, 5.  
Sres. López Hermanos.—Carretas, 57.  
D. Carlos Martínez Luna.—Carmen, 7.  
Luis Martínez y Compañía.—Carmen, 1.  
Rafael Martínez Guerrero.—Montera, 50.  
Enrique Mausberger.—Barriónuevo, 15.  
Sras. Matilla y Compañía.—Carmen, 4.  
Mellerio hermanos.—C. de San Jerónimo, 5.  
D. Pablo Ordóñez.—Carmen, 9 y 11.  
Federico P. y Rico.—Carretas y P. del Sol, 6.  
Sucesores de Pereda.—Bolsa, 16.  
D. Zacarías Pérez.—Montera, 21.  
Ruperto Redondo.—Carretas, 59, y Montera, 22.  
Luis Rodríguez.—Arenal, 20, y P. Celenque, 5.  
José Rute.—Carrera de San Jerónimo, 20.  
Tomás Sánchez.—Espoz y Mina, 7.  
Surinach hermanos.—Montera, 20.  
Sres. Sauerwein y Gattig.—Puerta del Sol, 5.

## ALEMANIA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Las cifras son rectificadas a medida que se publican nuevos documentos oficiales.

**Superficie del Imperio.** 540,483 kils. edos.  
**Población** (1.º Dbre 1885). 46,855,701 habitantes.  
— (1.º Dbre 1890). 49,423,470 —  
— por kil. c., 1885. 87 —  
— por — 1890. 91 —  
**Ejército.** Pie de paz. 22,455 Oficiales.  
— 557,093 soldados.  
— 96,844 caballos.  
— Pie de guerra (aproximad.). 5,100,000 Ofi. y sds.  
**Ferrocarriles.** Red total (1.º Mayo 1893). 41,339 kilómetros.  
— por 1,000 kils. edos. 82 —  
— por millón de hab. 897 —  
**Telégrafos.** Longitud de las líneas. 117,872 —  
— de los hilos. 418,081 —  
— de los hilos por millón de habitantes. 8,463 —  
Despachos transmitidos en 1891. 31,175,100 despachos.

## PRESUPUESTO DE 1893-94 (en francos).

**Deuda pública del Imperio.** 2,107 millones.  
— de los estados confederados. 12,060 —  
**Total de la deuda alemana.** 14,167 —  
— Término medio por habitante. 286 francos.  
**Gastos militares totales del Imperio.** 819 millones.  
— para la Marina. 99 —  
**Total para Guerra y Marina.** 918 —  
— Término medio por habitante. 18,58 francos.  
**Gastos totales del Imperio y de los Estados.** 4,644 millones.  
— Término medio por habitante. 93,96 francos.

## COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

| 1883. | Importación total, | 4,075 | 1883. | Exportación total, | 4,088 |
|-------|--------------------|-------|-------|--------------------|-------|
| 1884. | —                  | 4,075 | 1884. | —                  | 4,004 |
| 1885. | —                  | 3,672 | 1885. | —                  | 3,574 |
| 1886. | —                  | 3,597 | 1886. | —                  | 3,731 |
| 1887. | —                  | 3,880 | 1887. | —                  | 3,917 |
| 1888. | —                  | 4,088 | 1888. | —                  | 4,004 |
| 1889. | —                  | 4,957 | 1889. | —                  | 3,574 |
| 1890. | —                  | 5,181 | 1890. | —                  | 4,558 |
| 1891. | —                  | 5,188 | 1891. | —                  | 3,969 |
| 1892. | —                  | 5,284 | 1892. | —                  | 3,938 |
| 1893. | —                  | 5,167 | 1893. | —                  | 4,056 |
| 1894. | (6 meses.)         | 2,739 | 1894. | (6 meses.)         | 1,886 |

## PORTUGAL

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Estos datos van rectificándose a medida que se van publicando los documentos oficiales.

**Superficie del Reino.** 94,575 kils. edos.  
**Población total en 1878.** 4,550,699 habitantes.  
— en 1881. 4,708,178 —  
— por kilómetro cuadrado. 49 —  
— en 1891. 51 —  
**Ejército.** Pie de paz. 2,346 Oficiales.  
— 32,675 soldados.  
— 54,762 caballos.  
— en pie de guerra. 154,000 hombres.  
**Ferrocarriles.** Red total en 1892. 2,293 kilómetros.  
— por 1,000 kils. edos. 24 —  
— por millón de hab. 487 —  
**Telégrafos.** Long. de líneas en 1892. 6,418 —  
— de los hilos. 14,234 —  
— por m. de hab. 3,023 —  
Telegramas transmitidos. 1,354,827 despachos.

## PRESUPUESTO DE 1893 A 94

**Deuda pública en 1894.** 3,741,950,676 francos.  
— Término medio por habitante. 794 —  
**Gastos militares.** 28,692,463 —  
**Gastos de Marina.** 13,945,808 —  
**Total para Guerra y Marina.** 42,638,281 —  
— Término medio por habitante. 9 03 —  
**Gastos totales del presupuesto.** 260,101,323 —  
— Término medio. 53,13 —

## COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

| 1887. | Importación total, | 209,4 | 1887. | Exportación total, | 118,7 |
|-------|--------------------|-------|-------|--------------------|-------|
| 1888. | —                  | 215,6 | 1888. | —                  | 131,0 |
| 1889. | —                  | 235,7 | 1889. | —                  | 130,4 |
| 1890. | —                  | 249,2 | 1890. | —                  | 120,4 |
| 1891. | —                  | 221,6 | 1891. | —                  | 221,2 |
| 1892. | —                  | 215,2 | 1892. | —                  | 165,2 |
| 1893. | —                  | 215,6 | 1893. | —                  | 29,0  |
| 1894. | (3 meses.)         | 57,0  | 1894. | (3 meses.)         | 29,0  |

## BELGICA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Estos datos se rectifican a medida que se publican nuevos documentos oficiales.

**Superficie del Reino.** 29,457 kils. edos.  
**Población total (31 Diciembre 1880).** 5,520,000 habitantes.  
— (31 Diciembre 1890). 6,147,941 —  
— por kil. edo., 1880. 187 —  
— por — 1890. 208 —  
**Ejército.** Pie de paz. 3,421 Oficiales.  
— 47,642 soldados.  
— 10,710 caballos.  
— Pie de guerra (aproximad.). 221,000 Ofi. y sds.  
**Ferrocarriles.** Red total. 5,438 kilómetros.  
— por 1,000 kils. edos. 184 —  
— por millón de hab. 891 —  
**Telégrafos.** Longitud de las líneas. 7,435 —  
— de los hilos. 39,437 —  
— por m. de hab. 6,547 —  
Despachos transmitidos en 1891. 7,986,610 despachos.

## PRESUPUESTO DE 1893 (en francos).

**Deuda pública del Reino.** 2,195,993,000 francos.  
— Término medio por habitante. 355 —  
**Gastos militares.** 46,801,153 —  
— Término medio por habitante. 7 5 —  
**Gastos totales del presupuesto.** 343,966,750 —  
— Término medio por habitante. 55,5 —

## COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

| 1883. | Importación total, | 1,552 | 1883. | Exportación total, | 1,343 |
|-------|--------------------|-------|-------|--------------------|-------|
| 1884. | —                  | 1,425 | 1884. | —                  | 1,337 |
| 1885. | —                  | 1,347 | 1885. | —                  | 1,240 |
| 1886. | —                  | 1,335 | 1886. | —                  | 1,182 |
| 1887. | —                  | 1,431 | 1887. | —                  | 1,240 |
| 1888. | —                  | 1,534 | 1888. | —                  | 1,243 |
| 1889. | —                  | 1,556 | 1889. | —                  | 1,458 |
| 1890. | —                  | 1,672 | 1890. | —                  | 1,457 |
| 191.  | —                  | 1,799 | 1891. | —                  | 1,159 |
| 1892. | —                  | 1,355 | 1892. | —                  | 1,239 |
| 1893. | —                  | 1,370 | 1893. | —                  | 1,200 |
| 1894. | (9 meses.)         | 1,017 | 1894. | (9 meses.)         | 803   |

## INGLATERRA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Estas cifras son rectificadas a medida que se publican nuevos documentos oficiales.

**Superficie del Reino Unido.** 314,625 kils. edos.  
**Población** (4 Abril 81) 35,211,452 habitantes.  
— (5 Abril 91) 37,880,764 —  
— por kil. edo. en 1881. 112 —  
— por — en 1891. 120 —  
**Ejército.** Pie de paz. 10,102 Oficiales.  
— 217,198 soldados.  
— 26,752 caballos.  
— Pie de guerra (aprox.). 734,180 Ofi. y sds.  
**Ferrocarriles.** Red total. 32,813 kilómetros.  
— por 1,000 kils. edos. 104 —  
— por millón de hab. 886 —  
**Telégrafos.** Longitud de las líneas. 54,338 —  
— de los hilos. 334,444 —  
— por m. de hab. 9,033 —  
Despachos transmitidos en 1891. 69,907,848 despachos.

## PRESUPUESTO DE 1892-93 (en francos).

**Deuda pública del Reino Unido.** 15,257 millones.  
— Término medio por habitante. 429 francos.  
**Gastos militares del Reino Unido.** 438 millones.  
— para la Marina. 358 —  
**Total para Guerra y Marina.** 796 —  
**Gastos totales del Reino Unido.** 3,879 —  
— Término medio por habitante. 102 francos.

## COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

| 1883. | Importación total, | 10,672 | 1883. | Exportación total, | 5,995 |
|-------|--------------------|--------|-------|--------------------|-------|
| 1884. | —                  | 9,750  | 1884. | —                  | 5,825 |
| 1885. | —                  | 8,775  | 1885. | —                  | 5,327 |
| 1886. | —                  | 8,717  | 1886. | —                  | 5,317 |
| 1887. | —                  | 9,055  | 1887. | —                  | 5,547 |
| 1888. | —                  | 9,690  | 1888. | —                  | 5,562 |
| 1889. | —                  | 10,690 | 1889. | —                  | 6,222 |
| 1890. | —                  | 10,517 | 1890. | —                  | 6,587 |
| 1891. | —                  | 10,885 | 1891. | —                  | 6,180 |
| 1892. | —                  | 10,595 | 1892. | —                  | 5,691 |
| 1893. | —                  | 10,167 | 1893. | —                  | 5,426 |
| 1894. | (10 meses.)        | 8,507  | 1894. | (10 meses.)        | 4,515 |

## ITALIA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Estas cifras van siendo rectificadas a medida que se publican documentos oficiales.

**Superficie del Reino.** 286,589 kils. edos.  
**Población** (31 Diciembre 1890). 30,158,498 habitantes.  
— (31 Diciembre 1892). 30,535,848 —  
— por kil. edo. en 1891. 107 —  
**Ejército.** en pie de paz. 14,563 Oficiales.  
— 263,592 soldados.  
— en pie de guerra (aprox.). 3,781,128 Ofi. y sds.  
**Ferrocarriles.** Red total. 13,673 kilómetros.  
— por 1,000 kil. edos. 47 —  
— por millón de hab. 443 —  
**Telégrafos.** Longitud de las líneas. 38,108 —  
— de los hilos. 145,539 —  
— por millón de hab. 4,771 —  
Telegramas transmitidos en 1891. 9,140,118 despachos.

## PRESUPUESTO DE 1893 A 94 (en liras).

**Deuda consolidada.** 9,068 millones.  
**Deudas diversas.** 3,773 —  
**Total de la Deuda italiana.** 12,841 —  
— Término medio por habitante. 420 liras.  
**Gastos militares del Reino.** 342 millones.  
**Gastos por la Marina.** 105 —  
**Total de Guerra y Marina.** 347 —  
— Término medio por habitante. 11,3 liras.  
**Gastos totales del Reino.** 1,753 —  
— Término medio por habitante. 57 liras.

## COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

(Comprendiendo los metales preciosos.)

| 1887. | Importación total, | 1,990 | 1887. | Exportación total, | 3,170 |
|-------|--------------------|-------|-------|--------------------|-------|
| 1888. | —                  | 1,241 | 1888. | —                  | 3,359 |
| 1889. | —                  | 1,440 | 1889. | —                  | 3,252 |
| 1890. | —                  | 1,372 | 1890. | —                  | 3,406 |
| 1891. | —                  | 1,180 | 1891. | —                  | 3,339 |
| 1892. | —                  | 1,173 | 1892. | —                  | 3,327 |
| 1893. | —                  | 1,190 | 1893. | —                  | 3,283 |
| 1894. | (11 meses.)        | 1,014 | 1894. | (11 meses.)        | 950   |

## AUSTRIA-HUNGRÍA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Las cifras se rectifican a medida que se publican nuevos documentos oficiales.

**Superficie de Austria-Hungría.** 625,557 kils. edos.  
**Población total (31 Dic. 1880).** 37,882,712 habitantes.  
— (31 Diciembre 1890). 4184,33,65 —  
— por kil. cuadrado en 1880. 61 —  
— en 1890. 66 —  
**Ejército.** en pie de paz. 21,245 Oficiales.  
— 326,052 soldados.  
— 58,414 caballos.  
— en pie de guerra (aprox.). 1,872,178 Ofi. y sds.  
**Ferrocarriles.** Red total. 28,357 kilómetros.  
— por 1,000 kil. edos. 45 —  
— por m. de hab. 689 —  
**Telégrafos.** Longitud de líneas. 51,958 —  
— de los hilos. 170,979 —  
— por millón de hab. 4,170 —  
Despachos transmitidos en 1891. 13,968,598 despachos.

## PRESUPUESTO DE 1893 (en francos).

(Para toda la monarquía austro húngara.)

**Deuda pública de la monarquía.** 12,592 millones.  
— Término medio por habitante. 304 francos.  
**Gastos militares de la monarquía.** 330,120,000 —  
**Gastos por la Marina.** 25,363,010 —  
**Total para Guerra y Marina.** 355,483,000 —  
— Término medio por habitante. 8,57 —  
**Gastos totales de la monarquía.** 2,604,818,000 —  
— Término medio por habitante. 58,57 —

## COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

| 1883. | Importación total, | 1,562 | 1883. | Exportación total, | 1,874 |
|-------|--------------------|-------|-------|--------------------|-------|
| 1884. | —                  | 1,531 | 1884. | —                  | 1,729 |
| 1885. | —                  | 1,394 | 1885. | —                  | 1,680 |
| 1886. | —                  | 1,348 | 1886. | —                  | 1,746 |
| 1887. | —                  | 1,421 | 1887. | —                  | 1,682 |
| 1888. | —                  | 1,332 | 1888. | —                  | 1,822 |
| 1889. | —                  | 1,473 | 1889. | —                  | 1,915 |
| 1890. | —                  | 1,526 | 1890. | —                  | 1,928 |
| 1891. | —                  | 1,532 | 1891. | —                  | 2,013 |
| 1892. | —                  | 1,55  | 1892. | —                  | 1,805 |
| 1893. | —                  | 1,675 | 1893. | —                  | 1,966 |
| 1894. | (10 meses.)        | 1,236 | 1894. | (10 meses.)        | 1,397 |

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE PEDRO NÚÑEZ  
Espíritu Santo, 18.—Teléfono 1.018

## EL NUEVO MUNDO

CRÓNICA SEMANAL ILUSTRADA

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

Dirección y Administración: JORGE JUAN, 6-MADRID

## SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

**LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.**—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**LÍNEA DE FILIPINAS.**—Extensión a Ilo Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1895.

**LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.**—Un viaje mensual, saliendo de Santander el 5, y de Vigo el 7, para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a Habana, y admitiendo carga y pasaje, con transbordo en este último puerto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costa Firme y Pacífico.

La salida de Puerto Rico, en los viajes de retorno, tendrá lugar los días 9 de cada mes.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES.**—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**LÍNEA DE FERNANDO POO.**—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

**SERVICIO DE AFRICA.**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**Servicio de Tánger.**—El vapor *Joaquín del Piñero* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La compañía previene a los señores comerciantes, Agricultores o Industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## SOCIEDAD VIZCAYA-BILBAO

## LINGOTE SUPERIOR

PARA

fundición, refinó y fabricación de aceros

SIEMENS Y BESSEMER

HIERROS y ACERO de todas formas, tanto para su venta en el comercio como para construcciones y fabricación.

CARRILES para ferrocarriles, tranvías, minas, etc.

COK metalúrgico y de fundición.

## GRAN FÁBRICA DE BARNICES, COLORES Y PINTURAS

DE

## FRANCISCO S. GONZÁLEZ

Proveedor de los Arsenales y Buques de la Armada y Compañía Trasatlántica

Paseo de Miranda.—SANTANDER.—Teléfono núm. 264

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE BARNICES PARA FERROCARRILES, CARRUAJES, MUEBLERÍA, EDIFICIOS, ETC. ETC.

SUPERIORIDAD EN TODA CLASE DE PINTURAS EN PASTA Y PREPARADAS

FABRICACIÓN DE LA PINTURA DE patente española ANTICORROSIVA Y ANTIMOLUSCOSA, NOMBRADA

## MONTURIOL

EMPLEADA CON BUEN ÉXITO POR IMPORTANTES COMPAÑÍAS NAVIERAS Y EN CONSTRUCCIONES SUBMARINAS

Montada esta fábrica con todos los adelantos mecánicos de la época, sirve con la mayor rapidez los pedidos, y siendo sus clases superiores, los precios son económicos comparados con sus similares extranjeros.

Privilegio exclusivo para la fabricación de la Patente MONTURIOL para fondos de buques.

## LÍNEA LARRINAGA DE VAPORES CORREOS

ENTRE

Liverpool, Santander, Puerto Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

Buenaventura, Emilián, Alavo, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga, Alicia, Gracia, Francisca, Leonora, Carolina, Pedro, Ernesto, Enrique, Guido, Hugo, Federico, Vivina, Ida, Benita, Rita, Paulina y María.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como sigue:

| PUERTOS DE DESTINO                                                            | NOMBRES  |
|-------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos              | VIVINA.  |
| Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos                     | ALICIA.  |
| Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos   | LEONORA. |
| Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos | NICETO.  |

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

|                      |              |                  |              |
|----------------------|--------------|------------------|--------------|
| Puerto Rico y Habana | 160 pesetas. | Santiago de Cuba | 210 pesetas. |
| Matanzas             | 170          | Cienfuegos       | 195          |

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar carga e informes en general, dirigirse a su consignatario.

Sr. Marqués de Hazas, Santander.—Teléfono 77.

## LÍNEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegación La Flecha.

Servicio semanal de vapores correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

POR LOS VAPORES SIGUIENTES:

ALICIA, 4.500 toneladas.—GRACIA, 5.500.—FRANCISCA, 4.500  
SERRA, 3.500.—LEONORA, 4.000.—CAROLINA, 3.500.—ERNESTO, 5.000  
PEDRO, 3.500.—ENRIQUE, 4.500.—GUIDO, 5.500.—HUGO, 4.500  
FEDERICO, 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y cuando se ofrece suficiente carga, locan también en Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibaras, Nuevita y Caibarien.

## LÍNEA DE PUERTO RICO

Servicio regular de vapores correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico.

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS TRASATLÁNTICOS

Ida, Teresa, Rita, Paulina y María

Admitiendo carga y pasajeros sin transbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque: con la remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar carga y para más informes, dirigirse al consignatario.

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

## VINOS TINTOS

DE LAS

## Bodegas de EL CIEGO

(ALAVA)

DEL

Excmo. Sr. Marqués del Riscal

PUROS, HIGIENICOS Y SIMILARES

a los mejores de BURDEOS

14, Sevilla, 14

ÚNICO PUNTO DE VENTA EN MADRID

Papelería de la High-Life

## VINOS FINOS DE MESA

## ESTÉFANI

CUZCURRITA

— RIOJA —

Se sirve a domicilio

MADRID

Salesas, 8, teléfono 2.069

## GRANDES BODEGAS

DE

## Manuel G. del Corral

REINOSA

VINOS PUROS DE MESA

Depósitos: D. Francisco Villanueva, Reina, 27.—Antonio Montes, Barquillo, 32.

Los pedidos a D. Manuel González del Corral, Santander.

## LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA

Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases

DE

## PRUDENCIO RABELL

CON SUS MARCAS ANEXAS

La Monradez, El Negro Bueno y El Fénix

Agraciado por Real orden de S. M. el Rey D. Alfonso XII con el uso de sus reales armas.

Esta marca son las de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas de Norte de América, y las que más se exportan a las demás naciones de Europa.

Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Los cigarrillos son elaborados a máquina, tanto los ELEGANTES y PANETELAS, como los corrientes, lo cual, además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el aseo y limpieza de su elaboración.

Hay constantemente un surtido general, variado y fresco de ELEGANTES, PANETELAS, BOUQUETES, BOUQUET IMPERIAL, ESPECIALES, CAMELIAS, MEDIO GIGANTES y GIGANTES en papel de hilo, trigo, arroz, pectoral, berro, pulpa y pasta de tabaco, oroz y chorrito.

Al que lo solicite, se le envían precios corrientes de los artículos de la fábrica, y se sirven los pedidos con esmero y prontitud.

Dirección: Cable, Rabell. Teléfono 1.016.—Correo. Apartado 117, Paseo de Tacón (Carlos III), 193.—Habana.

HEYDRICH, RAFFLOER Y COMPAÑÍA, FABRICANTES DE JARCIA Y SOGAS DE TODAS clases y dimensiones (henquen, abacá, cáñamo y otras fibras), con real privilegio. Tallapiedra con muelle propio.—HABANA.

Esta fábrica, que ocupa uno de los más vastos y cétricos locales; que dispone de una variada y completa maquinaria y espaciosos almacenes, amparada por varias patentes, ofrece sus productos a precios módicos a las naciones, industriales y agricultores que puedan necesitarlos.

Facilitará notas de precios, con los descuentos usuales, a los que los pidan.—Apartado 252, Habana.—Dirección telegráfica: Menequet.